



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO

**LIDERAZGOS FEMENINOS EN CONTEXTO DE DESASTRE
CASO TERREMOTO Y TSUNAMI DEL 27F EN EL GRAN CONCEPCIÓN,
REGIÓN DEL BIOBÍO**

Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura

Candidata:
Jesenia Rodríguez Araneda

Directora:
María Elena Acuña Moenne

Profesora Guía:
Paulina Vergara Saavedra

Santiago de Chile, año 2021

Resumen

La siguiente investigación titulada “Liderazgos femeninos en contexto de desastre, caso terremoto y tsunami del 27F en el Gran Concepción, Región del Biobío” busca indagar en los liderazgos que emergieron en uno de los desastres socio naturales más grandes que se tiene registro en la historia de Chile. Desde la relación entre género, desastre y liderazgo se exploran las experiencias y roles de mujeres que lideraron la emergencia y reconstrucción en sus localidades post terremoto y maremoto 2010, de modo de identificar las barreras que debieron sortear y las capacidades que han desplegado en el rol de representantes de sus comunidades.

La investigación asentada en las experiencias de las personas tiene un carácter cualitativo, donde el levantamiento de datos se llevó a cabo a través de fuentes primarias y secundarias de información. Las primeras corresponden entrevistas semiestructuradas en profundidad realizadas a lideresas que participaron del Movimiento por la Reconstrucción Justa y RedConstruyamos, mientras que las secundarias corresponden al análisis documental.

Palabras claves: mujeres, desastres, género, liderazgos femeninos, reconstrucción

Esta investigación se enmarca en el equipo de investigación de Paulina Vergara Saavedra financiado por el FONDO PEI 2019 del Instituto de Asuntos Públicos sobre “Incidencia de mujeres en política pública: mujeres líderes y desastres”.

Agradecimientos

A las lideresas, por participar y compartir sus experiencias desinteresadamente entregando información valiosa para la presente investigación.

Índice

1. Problema de Investigación	7
1.1 Antecedentes de Investigación	10
1.1.1 Terremoto Histórico	10
1.1.2 Programa de Emergencia y Reconstrucción “Mujer, Levantemos Chile”	13
1.1.3 Las Mujeres del Biobío.....	16
1.1.4 Género en las políticas para la gestión de riesgo de desastre	22
2. Objetivos	26
3. Abordajes Teóricos Respecto al Objeto de Estudio	27
3.1. Desastres como Construcción Social	27
3.2 Género y Desastres.....	31
3.3 Interseccionalidad y Feminismo	34
3.4. Aproximaciones desde la Geografía de Género.....	36
4. Marco Metodológico	38
4.1 Enfoque Metodológico	38
4.2 Técnicas e Instrumentos de Levantamiento de Datos	39
4.3 Muestra	41
5. Análisis y discusión de los resultados	47
5.1 Relación con el Estado: Tensiones y Desencuentros	47
5.1.1 Estado Neoliberal y Ciudadanía.....	47
5.1.2 Ausencia de Diálogo como Respuesta del Estado.....	52
5.1.3 Clientelismo Político	55
5.2 Construcción y Trayectoria de Liderazgos Femeninos	59
5.2.1 Auto Percepciones de Liderazgo	59
5.2.2 Experiencias Previas de Liderazgo.....	62
5.2.3 Liderazgo Político	66
5.2.4 Obstáculos en el Ejercicio del Liderazgo	71
5.2.5 Carácter Transformador del Liderar el Desastre	75

5.3	Vivir el Desastre. Experiencias, Barreras y Necesidades de las Mujeres	77
5.3.1	<i>Necesidades No Cubiertas por el Estado</i>	77
5.3.2	<i>Las Mujeres Salen a la Calle. Protesta y Activismo</i>	82
5.3.3	<i>Violencia y Represión Estatal</i>	88
5.3.4	<i>Sostenibilidad de la Vida en el Centro</i>	91
6.	Reflexiones Finales	94
7.	Referencias	99
8.	Anexos	110

1. Problema de Investigación

La singular ubicación geográfica de Chile y las características físicas de un territorio diverso, han dado lugar a ser uno de los países más propensos a sufrir eventos naturales de gran magnitud. En las últimas décadas ha quedado en evidencia como la población se encuentra constantemente expuesta a múltiples amenazas, tales como: terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, inundaciones, aluviones, entre otros. Lo anterior, sumado a factores sociales como el crecimiento exponencial de la población, a factores económicos como los polos productivos, factores políticos como la ausencia del Estado en la planificación territorial y políticas públicas que apunten a la gestión del riesgo, han desencadenado en distintas zonas del país, desastres socio naturales de gran envergadura afectando a un gran número de personas.

Uno de los desastres más recientes es el que se vivió el 27 de febrero de 2010 donde un terremoto magnitud 8, 8° en la escala de Richter, y posterior tsunami, golpearon al país desde la Región de Valparaíso hasta Araucanía, afectando más de 630 kilómetros del territorio nacional, es decir, un área donde habita el 80% de la población (Ministerio de Desarrollo y Planificación [MIDEPLAN], 2010). La región del Biobío fue una de las más afectadas por el terremoto y tsunami dañando fuertemente el casco urbano de la capital regional, las comunas aledañas y muy particularmente aquellas zonas costeras (MIDEPLAN, 2010). El evento fue de tal envergadura que se registraron pérdidas de vida humana y millonarios daños en infraestructura, equipamiento y vivienda.

A más de 10 años del evento y de un largo proceso de reconstrucción, los estudios y reportes del desastre se reducen a una dimensión física y material del fenómeno soslayando aspectos sociales entre los que se encuentran la relación entre género y desastre. Es cierto que los desastres afectan a toda la población en su conjunto, sin embargo, ante estos eventos existen grupos que se ven más impactados y vulnerables de acuerdo al orden social

y de género existente. “Los grupos de personas más vulnerables a los desastres son aquellos con menor acceso a los recursos, a las oportunidades y al poder” (Casares, 2013, p.8) entre ellos se encuentran las mujeres, niños/niñas, personas mayores y aquellos grupos categorizados como “minorías”, tales como: personas viviendo con VIH, personas con discapacidad, minorías sexuales y de género, migrantes y otros grupos socialmente discriminados. En el caso de las mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2010a) señala que estas son 14 veces más propensas que los hombres a morir durante un desastre y las probabilidades de que una mujer sea víctima de la violencia doméstica y/o sexual aumentan después de este. Sumado a lo anterior, durante la emergencia, las mujeres aumentan su carga habitual de trabajo ya que son ellas quienes en situaciones de crisis deben continuar realizando labores domésticas, de cuidado y comunitarias de recuperación. La alerta ante la situación de vulnerabilidad de las mujeres ha sido puesta por distintos organismos internacionales con especial énfasis en países en vía de desarrollo donde las inequidades sociales y de género existentes en la sociedad se profundizan aún más una vez ocurrido el desastre. No obstante, los trabajos que relacionan género, liderazgos y desastres son más recientes (Enarson, 2001; Bradshaw, 2014), y en América Latina aun escasos. Las mujeres son actores sociales llenos de recursos; en contextos de desastres desarrollan trabajos reproductivos, productivos y comunitarios, en este último, asumen fuertemente un liderazgo político formal o informal, a pesar de que rara vez se les reconoce como "primera línea" en la respuesta a los desastres (Enarson, 2007). En la primera etapa de emergencia son ellas quienes movilizan la comunidad, realizan trabajos de cuidados, gestionan la ayuda humanitaria y los recursos existentes para responder a las problemáticas que les aquejan de manera inmediata. Posterior a ello, en la fase de reconstrucción lideran organizaciones territoriales, exigen la solución a las problemáticas locales y fiscalizan el actuar de los organismos del Estado.

La incorporación del enfoque de género en la mayor parte de las iniciativas destinadas a la gestión y reducción del riesgo es todavía incipiente, es acá donde radica la

importancia de identificar las experiencias locales, las capacidades de gestión y organización de las mujeres líderes, de tal forma de reconocer el potencial aporte de estas al diseño de políticas públicas. La tendencia a subestimar a las mujeres como sujetas pasivas, vulnerables y desfavorecidas, impide dar paso a reconocimiento y valoración del quehacer de las mujeres en contextos de desastres, pudiendo ser sus experiencias de liderazgo y resiliencia aportes válidos que contribuyan a una mejor Gestión de Riesgos de Desastres.

En este contexto, esta investigación aborda experiencias de mujeres que lideraron la emergencia y reconstrucción en sus localidades post-terremoto y maremoto del 27 de febrero 2010, en el Gran Concepción¹, región del Biobío. Dirigentes/as y líderes que, ante un evento de tal envergadura y una débil gestión pública, deciden involucrarse y organizarse en la búsqueda de soluciones colectivas a través de reconocidos movimientos ciudadanos nacidos en el fulgor de la lucha por la reconstrucción: Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa [MNRJ] y la Red Construyamos. Se indagará en las vivencias, los relatos, capacidades y las trayectorias de liderazgos de las mujeres y se analizará cómo estas líderes (y damnificadas) desempeñaron un rol fundamental en la respuesta a la emergencia, la recuperación y proceso de reconstrucción y que hoy, —tras un margen de 10 años, en un nuevo y complejo escenario de emergencia por pandemia Covid-19—continúan ejerciendo un rol de representantes de sus comunidades. En este sentido, nos planteamos la siguiente pregunta **¿Cuáles fueron las barreras que han debido sortear y las capacidades que han desplegado en el rol de representantes de sus comunidades las mujeres líderes del Biobío?**

¹ El sector denominado “Gran Concepción” se compone de 10 comunas del área metropolitana de la provincia de Concepción en la VIII Región del Biobío, estas son: Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

1.1 Antecedentes de Investigación

1.1.1 Terremoto Histórico

El terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010 —conocido mediáticamente como el “27F”—, es recordado por la gran magnitud que registró, alcanzando un 8.8 en la escala de Richter con una duración aproximada de 3 minutos. A consecuencia de esto, ocurre un fuerte Tsunami que azota las costas chilenas. La Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2010) señala que este terremoto es el segundo más fuerte de la historia de Chile y uno de los cinco más potentes registrados en el mundo. De acuerdo con lo informado por Ministerio de Urbanismo y Vivienda [MINVU] (2013), el terremoto fue de gran extensión territorial abarcando 6 regiones, afectando a 12.800.000 habitantes, equivalentes al 75% de la población de Chile. Las pérdidas se tradujeron a 524 víctimas fatales y 31 personas desaparecidas, además de los millonarios daños estructurales registrados en áreas de vivienda, infraestructura pública, educación, salud, patrimonio, entre otros.

La región del Biobío fue una de las regiones más afectadas, el terremoto afectó severamente al Área Metropolitana del Gran Concepción —segunda ciudad más importante del país— y gran parte de las localidades costeras. El desastre afectó al funcionamiento de varios sectores y la normalidad se vio rápidamente interrumpida. Los servicios básicos fueron los primeros en resentirse: agua y saneamiento, energía, comunicaciones y transporte. Esto se puede notar en el apagón inmediato que oscureció a la región, siendo la electricidad restablecida paulatinamente, tardando hasta 3 semanas. Por otro lado, la distribución de agua potable sufrió interrupciones, lo que “ocasionó que en las primeras horas de ocurrido el evento menos del 15% de la población tuviera acceso” (OPS, 2010, p.15). El abastecimiento tuvo que suplirse con camiones aljibes, y la población también utilizó pozos y vertientes. En las zonas rurales se vieron dañados los sistemas de Agua Potable Rural [APR], los cuales no se repararon con la misma inmediatez que la zona

urbana. En cuanto al transporte y comunicaciones, la conectividad interurbana se vio obstaculizada debido a la destrucción de varias de las principales arterias viales de acceso: Puente Llacolén, Puente Juan Pablo II y Puente Viejo, accesos más representativos y que conectan a las comunas pertenecientes al Gran Concepción.

Dentro de las ciudades más afectadas por el tsunami se encuentran Tomé y Talcahuano. La primera reconocida por ser una ciudad turística donde se encuentra Dichato, principal balneario de la región, el cual transformó en un caso icónico y mediático del desastre, debido al nivel de destructividad que alcanzó el maremoto en el territorio. Además, en ella se instalaron los campamentos más grandes del país², donde numerosas familias damnificadas estaban a la espera de las soluciones habitacionales. Por su parte, la comuna de Talcahuano alberga un importante sector portuario, sufrió daños en infraestructura en los puertos industriales, defensas costeras, así como la destrucción de caletas y pérdida de embarcaciones utilizadas en pesca artesanal.

El 16 de abril de 2010, en la ciudad de Coronel, el Presidente Sebastián Piñera anunció la puesta en marcha del Plan de Reconstrucción. Este tenía como ejes centrales: 1) reponer y mejorar las construcciones y la infraestructura del país; 2) recuperar la capacidad productiva de las zonas afectadas, y; 3) hacer de Chile un país mejor preparado para enfrentar futuras catástrofes. El proceso de reconstrucción fue largo, complejo y no estuvo exento de críticas. Las incipientes organizaciones sociales, que en un principio se organizaron desde la solidaridad para desarrollar estrategias comunitarias de subsistencia, más tarde se articularon entre sí enfocados principalmente en la lucha por la vivienda y la planificación de las ciudades emergiendo de esta manera movimientos sociales por la reconstrucción. Una de las iniciativas de organización ciudadana es la Red Reconstruyamos una plataforma ciudadana que agrupó a organizaciones sociales de base de la región del

² Se instalaron cuatro aldeas de emergencia sobre la cota de seguridad. El campamento más grande fue llamado "El Molino", con un total de 450 mediaguas.

Biobío, así como también el Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa [MNRJ] que agrupó organizaciones ciudadanas activas desde el 27/F entre Santiago y Concepción. Dentro de los reparos más reiterados fue el carácter poco participativo del proceso de reconstrucción. Las organizaciones sociales de base y los movimientos ciudadanos levantados exigían procesos participativos y vinculantes; sin embargo, el diálogo entre autoridad y comunidad fue escaso. Así mismo, siendo el área de vivienda la más resentida, donde Biobío alcanzó el mayor número de viviendas dañadas (87.229) entre todas las regiones afectadas (MINVU, 2013), la lentitud en la reconstrucción y entrega de las viviendas definitivas fue un tema en permanente tensión. Gran parte de la población damnificada pasó años habitando en viviendas de emergencias, construidas con material ligero, con escasa dotación de servicios básicos, con altos niveles de hacinamiento, expuestos a las bajas temperaturas de invierno, por lo que el “carácter transitorio” de estas se cuestionó ampliamente. Al lado de ello, se recriminó el aprovechamiento económico por parte de privados, presentando la reconstrucción como una oportunidad de negocios para el mercado inmobiliario. Se afirma que el Estado otorgó un mayor rol a los privados, transformándose la reconstrucción en un proceso meramente económico más que social.

“Las primeras señales desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo apuntan en la dirección de profundizar el rol del mercado (particularmente de las grandes empresas) en el desarrollo de las ciudades intermedias afectadas, pero no solamente como actores económicos que actúan en sus propios rubros y áreas de negocio, sino como gestores y ‘gerenciadores’ de los procesos de reconstrucción” (Boyco y Letelier, 2010, p.6)

El terremoto y tsunami del 2010 pusieron a prueba las capacidades del Estado y sus instituciones frente a los desastres. Hoy a más de 10 años del evento, dentro del análisis se encuentran aciertos, lecciones y sobre todo desafíos que aún siguen pendientes. Si bien, a partir del 27F se elaboraron planes de emergencia y protección civil, así como también se puso en perspectiva la relevancia de la planificación territorial en Chile a través de la

incorporación de estudios de riesgos en los Instrumentos de Planificación Territorial³ [IPT], aún es necesario progresar hacia una visión prospectiva de una gestión del riesgo que centre su atención en dotar mayor inversión gubernamental hacia la prevención, que amplíe el marco regulatorio legislativo en temas de gestión de riesgo y cambie la forma estandarizada y jerarquizada que tiene la GRD, hacia una con enfoque participativo y transversal que permita incorporar a las comunidades en la prevención y respuesta a nivel local y comunitario (Cuevas y Flores, 2020), de manera de pensar en ciudades y comunidades resilientes para el futuro.

1.1.2 Programa de Emergencia y Reconstrucción “Mujer, Levantemos Chile”

Enmarcado en el Plan Nacional de Reconstrucción el Gobierno implementó el Plan “Mujer, levantemos Chile”, lanzado el 10 de abril del 2010, consistió en una serie de acciones sectoriales con el objetivo de “impulsar el rol de la mujer en la reconstrucción del país mediante la coordinación y difusión por parte del Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM] de diez medidas concretas ejecutadas a través de los distintos ministerios, considerando la problemática de la mujer a causa del terremoto” (SERNAM, 2010, p.20). El SERNAM en alianza con otros servicios públicos, coordinó para dar respuestas a problemáticas que aquejaban a mujeres pertenecientes a las regiones más afectadas: Valparaíso, Metropolitana, O’Higgins, Maule, Biobío y Araucanía. Las áreas prioritarias de intervención consistían en: trabajo, emprendimiento, vivienda, agricultura, internet, familia, salud, apoyo psicológico y “arriba los corazones”⁴. Las medidas de cada área consistían en su mayoría de apoyo económico a través de empleos de emergencia, bonificaciones, créditos blandos y subsidios, abordando someramente otros aspectos como la salud mental

³ Especialmente, en la formulación y actualización de Planes Reguladores Comunales en las zonas de catástrofe. Sin embargo, se introducen los Planes Maestros como herramientas de reconstrucción a pesar de ser instrumentos indicativos y no normativos.

⁴ “Arriba los corazones” es el lema de campaña de Sebastián Piñera. Se le asigna este nombre a la medida que refiere a un ciclo de 13 charlas denominadas “Mujer, levantemos Chile” realizadas entre el 12 de abril y el 27 de mayo del 2010.

de las mujeres⁵. El plan, analizado desde una perspectiva de género quedó al debe, las medidas, en su mayoría, fueron generales y no respondieron a las necesidades específicas de las mujeres (Valdés, 2020). Aun cuando se reconoce y evidencia por organismos internacionales el impacto negativo que tienen los desastres sobre la vida de las mujeres y niñas en el mundo, y especialmente en América Latina y el Caribe (UNFPA, 2012), el único servicio público del país con alcances en la materia no promovió acciones robustas en violencia contra las mujeres y salud sexual y reproductiva. En cuanto a la violencia hacia las mujeres, hay acciones destacables como la urgencia puesta al proyecto de ley sobre femicidio y la inclusión de medidas cautelares extraordinarias de protección para las mujeres víctimas de violencia al interior de sus hogares, no obstante, en cuanto a la prevención y atención de las mujeres víctimas de violencia en contexto de desastre, SERNAM continuó con la misma estrategia de atención psicológica como si se desarrollara en un año regular, sin contemplar el complejo escenario territorial y social por el cual se estaba atravesando. Al llegar a este punto, conviene decir que no se consideraron nuevas variables que sumadas a las vulnerabilidades sociales individuales preexistentes al desastre pudieron incidir en el aumento de la violencia hacia las mujeres. “Los contextos de desplazamiento, separación del grupo familiar y frustración derivada de la pérdida de ingresos y de recursos familiares, son comúnmente identificados como los contribuyentes más comunes para el recrudecimiento de la violencia” (UNFPA, 2012, p.17).

El plan dentro del área de intervención “Mujer y apoyo psicológico” SERNAM (2010) señala que se entregó atención psicológica especializada en 58 Centros de la Mujer, a 4.930 mujeres de las 6 regiones más afectadas por el terremoto (p.15). Sin perjuicio de lo anterior, no se detalla un plan estratégico de intervención y nuevos protocolos de abordaje de la violencia contra las mujeres en el contexto de catástrofe.

⁵ En el ámbito trabajo se implementaron programas de empleo de emergencia, en el ámbito emprendimiento se implementó un Crédito Blando Banco Estado, o bien en el ámbito agricultura se entregaron bono de emergencia agrícola, bono por emergencia de obras menores de riego y se renegoció créditos.

En lo que respecta a la salud sexual y reproductiva, el plan destaca la habilitación de la clínica móvil Cuidado de Mujer, para “facilitar y acercar al hogar de las mujeres la toma de exámenes, así como la vacunación gratuita contra la influenza para mujeres embarazadas” (SERNAM, 2014, p.502), sin hacer mención a la entrega de anticonceptivos —y sobre todo la prevención de embarazos no planificados en mujeres y adolescentes—, prevención de ITS, la dotación de artículos de higiene femenina, entre otros. Al mismo tiempo, tampoco se consideraron temas necesarios como la división sexual del trabajo y la organización del cuidado durante la crisis, entendiendo que en el contexto de desastre las labores de cuidado de niño/as, adultos/as mayores y/o enfermos/as aumentan considerablemente y se desarrollan en condiciones precarias de habitabilidad (hacinamiento crítico, ausencia de servicios básicos, etc.). Esta situación se puede extrapolar al contexto actual de pandemia del COVID-19, ya que en ambos casos se evidencia la inminente crisis de los cuidados. En la crisis sanitaria, las mujeres han estado en la primera línea de atención (trabajadoras del sector salud, cuidadoras en ámbitos institucionales o domiciliarios); sin embargo, las medidas adoptadas por parte de los Estados para hacer frente a esta han afectado de forma diferenciada a las mujeres. El confinamiento y el cierre de centros educativos y de cuidados, ha significado que la mayor cantidad de actividades se realicen en los hogares, por ende, ha incrementado exponencialmente el trabajo de cuidados, mientras se mantiene la desigual distribución de la carga que recae principalmente sobre las mujeres (ONU Mujeres y CEPAL, 2020). En este sentido, frente a todo lo anteriormente descrito, es pertinente cuestionarse las garantías que pudo ofrecer el Estado, ante un abordaje inminentemente economicista, donde solo se incorporaron las necesidades prácticas y no específicas de las mujeres.

Otro ámbito para analizar, es la campaña comunicacional de este Plan que bajo el slogan “cuando la Mujer se levanta, Chile se levanta” propuso a las mujeres organizadas como motor de la reconstrucción reconociendo el rol protagónico de las mujeres post catástrofes (Sapag, 2010). En la práctica esto resulta absolutamente contradictorio, debido a

que dentro del plan no existieron propuestas concretas para potenciar y fortalecer liderazgo social de las mujeres, no se implementaron espacios para el co-diseño de las medidas programáticas, ni se generaron mecanismos de trabajo que involucraran formalmente a las mujeres de las organizaciones sociales de base territorial en el proceso de toma de decisiones de la reconstrucción. Por tanto, las mujeres líderes y organizaciones sociales lejos de sentirse valoradas en el ejercicio de sus ciudadanías y trabajo comunitario que realizaban se encontraron con barreras de diversa índole. De esta manera, López y Santana (2011) señalan que las mujeres que lideraron se vieron “permanentemente enfrentadas en su labor a resistencias sociales y culturales tales como la oposición de los líderes tradicionales y la invalidación de parte de las autoridades”. (p.163)

Finalmente, se puede afirmar que las medidas contenidas en el Plan Mujer, levantemos Chile, fueron insuficientes, así lo reflejó el “Diagnóstico estado de la Reconstrucción terremoto y tsunami 2010” realizado por el Ministerio del Interior el año 2014, donde el Observatorio de Género y Equidad identificó 3 puntos críticos respecto a la situación de las mujeres posterior a la catástrofe: la agudización de la división sexual del trabajo, vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y violencia hacia las mujeres (Gobierno de Chile, 2014). El terremoto y tsunami del 27F pusieron sin lugar a duda en manifiesto las desigualdades preexistentes, la posición de las mujeres en la sociedad y la débil intervención estatal en materia de género.

1.1.3 Las Mujeres del Biobío

El desastre cambió para siempre la vida de las mujeres del Biobío. Las afectó desde distintos frentes, puesto que no tan solo sufrieron pérdidas materiales, sino que también pérdidas inmateriales y simbólicas— lugares e historias, modos de vida, la cotidianidad, entre otros aspectos—. La profundidad del daño físico, psicológico, económico y social es compleja de explicar. La pérdida de sus casas, de seres queridos, la expropiación, el

hacinamiento, las condiciones sanitarias, la sobrecarga de tareas, las violencias y la incertidumbre son solo algunos de los temas con lo que las mujeres debieron lidiar por varios años e inclusive hasta hoy.

En materia de salud, la población manifestó problemas en la atención y el acceso a la red asistencial. Los consultorios comunales, ante la urgencia suspendieron gran parte de las atenciones primarias, priorizando la urgencia y con ello, se retrasó la entrega de medicamentos y métodos anticonceptivos, cuestión que afectó el proyecto de vida de jóvenes, mujeres y disidencias sexuales. En este sentido, el Observatorio de la Equidad de Género es enfático en afirmar que “los consultorios no velaron por esas necesidades de las mujeres” (Gobierno de Chile, 2014, p.39). Organismos internacionales como la ONU a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] y ONUSIDA prestaron ayuda humanitaria en materia de salud sexual y reproductiva, con el objetivo de fortalecer la capacidad del sistema de salud primario local. Se donó a la población en edad fértil kits de higiene o dignity kits para mujeres y jóvenes, donde la mayor parte de estos kits fueron entregados en la región del Biobío. En ellos se incluían preservativos, toallas sanitarias, otros artículos de aseo y cartilla informativa para prevención de embarazos, VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y violencia. En cuanto a la salud mental, este fue un tema aminorado y poco visibilizado durante la recuperación, el estrés post traumático afectó más a mujeres que a los hombres⁶; sin embargo, para ellas no hubo tiempo para el autocuidado frente a tantas otras situaciones apremiantes. Las mujeres se postergaron a sí mismas para seguir siendo el sostén de sus familias y de sus comunidades, desarrollando roles de género muy marcados. De esta forma Magaña, Silva y Rovira (2010) grafican la situación señalando que:

⁶ El porcentaje de población mayor de 18 años con síntomas de estrés post traumático en la región del Biobío bordea el 15,6% en hombres y un 28,1% en mujeres. Encuesta Post Terremoto: Principales resultados efectos en la calidad de vida de la población afectada por el terremoto/tsunami. Disponible en <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/informe-encuesta-post-terremoto.pdf>

“Pese a este efecto traumático que implica la pérdida material y subjetiva del espacio del hogar, las mujeres afectadas por la catástrofe mantienen una preocupación constante por el otro y en el caso particular de las dirigentes se ubican en el lugar de “madres o cuidadoras de las madres”, mostrando, así, el peso que para las mujeres –incluso fuera del ámbito privado– tiene el ejercicio del cuidado (p. 176)

Los roles tradicionales de género estuvieron muy marcados durante la crisis. Ante el cierre de establecimientos educacionales (en sus distintos niveles: preescolar, básica, media, superior), la urgencia de sobreponerse y la ausencia de políticas de cuidados, se evidencia que en este periodo las mujeres ejercieron rol de cuidadoras lo que afectó directamente sus autonomías. Tal y como señala el Observatorio de Género y Equidad durante la crisis:

“el tradicional rol asociado a las mujeres sobre el cuidado de la familia y responsables de la reproducción doméstica jugó fuertemente en el ideario nacional y de las autoridades locales como estrategia para enfrentar la crisis. Todo lo que implicara contención y el cuidado de "otros" (hijos/as, personas mayores que requirieran de cuidados, y enfermos/as) se asumió implícitamente como tarea de mujeres en la zona de reconstrucción” (Gobierno de Chile, 2014, p.37).

Tras el desastre las mujeres perdieron sus empleos y fuentes de ingreso, las ofertas de trabajos escasearon y las mujeres no tuvieron la misma capacidad para movilizarse que los hombres para salir en busca de empleo, debido a las responsabilidades de cuidado y crianza que recaen sobre ellas. La catástrofe afectó a los sectores formales como informales, siendo este último el sector donde las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas. A raíz del Tsunami todas aquellas actividades económicas ligadas al borde costero tuvieron un fuerte declive en sus producciones. Es el caso de Talcahuano, por ejemplo, donde el agua arrasó con gran parte del centro y puerto de la comuna afectó el

área industrial, comercio y principalmente la pesca artesanal en pequeñas caletas. Esta actividad afectó en especial aquellas mujeres que se dedicaban a la recolección de algas y preparación de productos del mar. La situación es aún peor para la localidad de Dichato, ya que el desastre se produjo en la época con mayor rédito económico para sus habitantes lo que les afectó de sobremanera. Las mujeres dichatinas, estaban acostumbradas al trabajo remunerado, especialmente durante la temporada de verano, desempeñándose principalmente en trabajos informales, dando alojamiento, trabajando en restaurantes, en la recolección de algas, agricultura, comercio o en pequeños emprendimientos ocasionales. Ante el declive del balneario y todas aquellas actividades estivales relacionadas al turismo, muchas mujeres quedaron desempleadas a causa de la catástrofe y sus posibilidades de encontrar nuevos empleos a diferencia de los hombres eran escasas. Por lo que, a consecuencia, los campamentos de emergencia eran habitados la mayor parte de tiempo por mujeres, niños/as y adultos/as mayores (Andersen-Cirera, Rodríguez-Negrete y Balbontín-Gallo, 2020). Otras de las comunas del gran Concepción más afectadas por el desempleo fueron las comunas de Lota y Coronel. Esta histórica zona ya arrastraba por años una situación de desempleo y pobreza debido al cese de la actividad minera, a lo que el terremoto y tsunami vino a remecer aún más. En estas comunas el Gobierno implementa “los empleos de emergencia o contingencia”, a través del programa Inversión a la Comunidad. Estos empleos bajo administración del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo [SENCE] o Intendencia tenían como objetivo amortiguar los altos índices de desempleo de la zona. El 80% del universo total de beneficiarios de este tipo de empleos corresponde a mujeres que se encuentran entre el primer y segundo quintil de pobreza⁷. Los empleos corresponden a tareas principalmente feminizadas entre los que se encuentran:

7

La Región del Biobío presenta un porcentaje constante de participación de mujeres en el Programa Inversión a la comunidad durante el período 2012-2015, alcanzando un promedio de 83,7%. Informe Final de Evaluación Programa Inversión en la Comunidad Ministerio del Trabajo y Previsión Social Subsecretaría del Trabajo Proempleo, 2016. Disponible en http://www.dipres.gob.cl/597/articles-149522_informe_final.pdf

aseo, ornato y áreas verdes, servicios menores y reparaciones, manualidades y artesanía, entre otros.

La agudización de la violencia fue un tema latente para las mujeres y niñas durante la emergencia y la reconstrucción, a pesar de que no se registró un aumento en las denuncias por Violencia Intrafamiliar [VIF] en consideración al año anterior (Gobierno de Chile, 2014), fueron las mujeres quienes se organizaban dentro de sus comunidades para cuidarse y auxiliarse entre las mismas. Para las organizaciones sociales autoconvocadas y organizaciones feministas de la región del Biobío, las razones por las cuales las mujeres no acudieron a los canales oficiales para hacer la denuncia, tiene que ver con 2 temas centrales: el primero, en medio de la tragedia la pareja se convierte en el único recurso afectivo, razón por la cual muchas mujeres continuaron viviendo con su agresor, y; la segunda con las prioridades y la forma de enfrentar la emergencia por parte de las instituciones. En este último caso las organizaciones afirman que los municipios no se encontraban preparados para enfrentar la emergencia, ni contaban con los recursos humanos suficientes, lo que en la práctica significó el desvío de profesionales del programa de violencia de los municipios para cubrir otras necesidades de la población afectada por el terremoto (Fondo Alquimia, 2010).

En las circunstancias antes descritas, fueron precisamente dirigentes de organizaciones y mujeres quienes asumieron un rol de conducción durante la emergencia y luego en el proceso de reconstrucción de sus localidades. Organizaciones sociales, vecinales y colectivos fueron liderados por mujeres que buscaban ser escuchadas y exigían respuestas a sus necesidades a las instituciones estatales. Las demandas estaban relacionadas principalmente al derecho a la vivienda, entendiendo que la catástrofe dejó a miles de personas sin sus hogares o bien, con graves daños estructurales que las hacían inhabitables. Ante el descontento, la incertidumbre y las condiciones en que estaban viviendo, las líderes y sus organizaciones comenzaron a salir a las calles, irrumpiendo

fuertemente el espacio público, a través de numerosas protestas en puntos estratégicos de la capital regional (como por ejemplo plaza de armas de Concepción, Tribunales de justicia, Intendencia, MINVU, Gobierno Regional, entre otros), manifestaciones en las mismas localidades, además de radicales barricadas y cortes que impedían el acceso de las ciudades. Las movilizaciones se dieron en distintas comunas de la región, por lo que a través de una sinergia de acciones territoriales se activaron nuevos procesos sociales, surgieron nuevos liderazgos, se fueron gestando movimientos de pobladores y ciudadanos que se vincularon entre sí, y exigieron al Estado participación en la toma de decisiones sobre la reconstrucción.

En definitiva, las mujeres se posicionaron como sujetas de derechos, se organizaron, ejercieron sus ciudadanías, disputaron el poder y se tomaron la esfera pública, un espacio del cual históricamente se les ha marginado. Además, en este camino, lograron tejer una red de mujeres donde se apoyaron entre sí, compartiendo experiencias y participando de diversos espacios incluso con otras mujeres líderes de otras regiones del país⁸, empoderándose y reivindicando sus derechos. De esta manera es que “han demostrado una extraordinaria capacidad, no solo de sobreponerse a estas dificultades para salir adelante, sino, además, de aprovechar esta situación como una oportunidad para cuestionar su posición de género en la sociedad y para empoderarse” (Saborido, 2010, p.183).

⁸ Algunas de las instancias son el Seminario-Foro “Mujeres y Terremoto: construyendo ciudad/anías” Observatorio de Género y Equidad, la Escuela Taller con mujeres líderes territoriales de diversas localidades Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos” (UNIFEM).

1.1.4 Género en las políticas para la gestión de riesgo de desastre

En el año 2012, dos años después del terremoto y maremoto del 27F, se crea la Mesa de Gestión de Riesgo y Género, hasta ahora una de las instancias más valorables donde destaca el trabajo intersectorial entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Esta mesa integrada por el SERNAM⁹, Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/OFDA) y Caritas Chile es coordinada por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública [ONEMI] y tiene por objetivo “promover un espacio de reflexión y coordinación interinstitucional para la incorporación del enfoque de género en la Gestión del Riesgo” (CITRID y Mesa de Trabajo en Gestión del Riesgo y Género, 2020, p.9). Desde su conformación ha desarrollado una serie de actividades tales como la organización de dos seminarios en Reducción del Riesgo y Género, revisión y comparación de los elementos del Kit de Higiene personal en situaciones de desastre desde una perspectiva de género, elaboración de decálogo “Mujeres proactivas en emergencias” y la incorporación de la perspectiva de género a nivel institucional según las competencias de este organismo. Además recientemente, en el año 2020, esta mesa en conjunto CITRID [Programa de Reducción de Riesgos y Desastres], lanzó el documento “Género y reducción del riesgo de desastres. Acercamiento a nivel local” un aporte relevante para lo que es el quehacer a nivel Municipal y comunitario frente las catástrofes.

A pesar de la positiva iniciativa y experiencia de la mesa antes descrita, estos esfuerzos por incorporar el enfoque de género no se tradujeron en las normativas sucesivas. La noción de género en las políticas públicas que se implementaron a posterior, son poco claras puesto que tanto en la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2014, el Plan Estratégico Nacional para la GRD: 2015-2018 y el Plan Estratégico Nacional:

⁹ Una vez creado el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG) el año 2016, el SERNAM es remplazado por dicho ministerio pasando a tomar parte de la mesa.

2019-2023 no se encuentra la categoría de género de manera explícita y por lo general, se asocia a esta otras temáticas como la vulnerabilidad, pobreza, medio ambiente, derechos humanos entre otras categorías (Poblete y Goldstein, 2020).

Dentro los avances más recientes y notables en materia de gestión de riesgos de desastres encontramos la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 y la ley 21.364, la cual crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED). En lo que concierne a la naciente y vigente política nacional, se puede señalar que es esta un avance sin precedentes en lo que respecta a la gestión integral del riesgo, incorporando la agenda y los acuerdos internacionales suscritos, así como también la larga data de experiencia en desastres del país. Sin perjuicio de lo anterior, en el ámbito que nos convoca, la mirada de género no dista mucho de las anteriores. Si bien, dentro del documento se señala la incorporación del enfoque de género como parte de los enfoques transversales bajo los cuales se formula la política (al igual que el enfoques de derechos, desarrollo humano, reducción de riesgo de desastre, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, participación e inclusión) y sus respectivos objetivos y acciones, no involucra cambios sustantivos en materia de género. La perspectiva de género se plantea de manera más bien general no existiendo propuestas contundentes en esta materia. Por otro lado, de acuerdo a la propia definición de lo que la política determina como enfoque de género se visualiza una mirada más bien binaria y alejada de las interseccionalidades:

“Hace referencia a tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito dados en una política. Asimismo, involucra el reconocimiento de la existencia de un conjunto de relaciones de poder que definen la división del trabajo y las normas, valores e ideologías acerca de la masculinidad y la feminidad que se asocian a dicha

división”. (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020, p.29)

Dentro del respectivo Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 de la política, se detallan 5 ejes prioritarios, 25 objetivos estratégicos, 74 acciones estratégicas y 161 metas y plazos, sin embargo, solo en 1 meta se menciona como institución asociada al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género identificando una escasa participación de la única institución del país en materia de género en la política y plan. Por ejemplo, hubiese sido interesante al menos identificar coordinación intersectorial en temas de habitabilidad, teniendo en vista que son las mujeres quienes mayoritariamente llevan adelante la lucha por el derecho a la vivienda ya sea esta definitiva o transitoria como lo es en los casos de post desastre.

Por otro lado, en relación a ley 21.364 (la cual fue publicada recientemente a mediados del 2021), es posible destacarla como una apuesta interesante para la descentralización y la participación. Mediante esta ley se da paso a la creación del SINAPRED el cual reemplaza al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC) y ONEMI centrándose en la prevención y en la territorialidad. El SINAPRED define legalmente que la GRD en Chile se logra a través de un Sistema, el cual se coordina a través de Comités y se gestiona a través de Instrumentos de GRD. A diferencia de las experiencias anteriores, esta ley pondría énfasis en GRD en todas las fases de ciclo del riesgo y no solo la emergencia, evitando caer en la reactividad que había caracterizado el accionar de las instituciones del país. Así mismo, el sistema es de rango legal y establece comités de GRD como estructuras de coordinación del SINAGRID. Es decir, se organizan desconcentrada o descentralizadamente y de manera escalonada, desde el ámbito comunal, provincial, regional y nacional. Lo anterior, es absolutamente destacable en cuanto a la desconcentración en la toma de decisiones y gestión de desastres, pudiendo los actores públicos y privados participar en las distintas escalas territoriales evadiendo el centralismo

post catástrofe y recuperación. No obstante, en cuanto a la perspectiva de género esta ley queda al debe, a pesar de la existencia de un Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, de marcos internacionales, movimientos feministas en auge en los últimos años y de la experiencia de mujeres en desastres o crisis, lo que en su conjunto develan la urgencia de transversalizar la perspectiva de género de tal forma que se reconozca a las mujeres como sujetos políticos que sufren un impacto diferenciado (en relación a los hombres) en contexto de crisis o desastres, de manera de empezar a trabajar en planes o programas que contengan medidas concretas no solo desde el enfoque de género, sino también interseccional. Autoras como Miranda, et.al (202, p.22) han señalado la importancia de que esta ley incorpore aspectos tales como: 1) una perspectiva de género interseccional dentro de sus principios en la gestión de riesgo de desastres; 2) enriquecimiento de bases de datos y asegurar el acceso de la población a la información recabada; 3) ampliación de miembros permanentes en el comité nacional y el comité comunal, y asegurar paridad de género; 4) fortalecimiento la participación ciudadana e introducir un mecanismo de consulta y validación ciudadana de la política nacional para la reducción del riesgo de desastres; 5) inclusión de representantes de la sociedad civil en el comité regional y composición paritaria y 6) incluir la convocatoria y participación de expertos en temas de género y otras inequidades sociales en el trabajo de los comités.

2. Objetivos

Objetivo general

- Analizar las experiencias y el rol de las mujeres que lideraron la emergencia y reconstrucción post terremoto y tsunami del 27 de febrero del 2010 en el Gran Concepción, región del Biobío.

Objetivos específicos

- Indagar en la construcción y trayectoria del liderazgo de las mujeres líderes.
- Analizar la relación Estado -por medio de sus instituciones públicas y autoridades- y lideresas durante las etapas de emergencia y recuperación en el Gran Concepción, región del Biobío.
- Explorar relatos de las experiencias, barreras y necesidades que vivieron las mujeres lideresas a diferencia de los hombres, en virtud de su género, en el contexto de desastre del terremoto y tsunami del 2010 en el Gran Concepción, región del Biobío.

3. Abordajes Teóricos Respecto al Objeto de Estudio

3.1. Desastres como Construcción Social

Los conceptos teóricos en torno al Desastre y la Gestión del Riesgo se componen de aspectos físicos-naturales, pero también de factores sociales, culturales y políticos. En su sentido más amplio un desastre puede ser entendido como un acontecimiento inesperado o extraordinario que provoca daños en la vida de los individuos y en la sociedad. Hasta hace poco los desastres eran considerados como sucesos mandados por una divinidad o propios de la naturaleza. Sumado a esto se creía que ante una amenaza los desastres afectaban por igual a toda la población, dejando de lado las relaciones y estructuras socioeconómicas que pueden incrementar o disminuir el impacto de este. Sin embargo, con el paso del tiempo, el conocimiento y estudio sobre estos acontecimientos ha cambiado drásticamente la concepción de aquello y han emergidos nuevos enfoques teóricos y técnicos que discrepan de la categorización de desastre natural, considerando que estos son de origen social y que se relacionan con el modelo de desarrollo hegemónico en el que se está inserto como sociedad. Una de las nociones que primó por muchos años fue el carácter natural, inevitable e impredecible de los desastres. Según Charles Fritz (1961 citado en Miller, 2007, p.45) los desastres eran por definición eventos naturales en un tiempo y espacio determinados, de carácter disruptivos y sobre todo aislados que afectan el orden social. Sin embargo, los desastres, aun cuando son eventos naturales, son fenómenos eminentemente sociales o “socionaturales” (Ceres, Imilan y Vergara, 2011) ya que los efectos que producen en una determinada sociedad se relacionan con las condiciones preexistentes para que estos se materialicen. En este sentido, Allan Lavell (1993) señala que los desastres “son fenómenos de carácter y definición eminentemente social, no solamente en términos del impacto que lo caracteriza, sino también en términos de sus orígenes, así como de las reacciones y respuestas, que suscitan en la sociedad política y civil” (p. 114). Desde la perspectiva del autor “un desastre es tanto producto como resultado de procesos sociales, históricos y territorialmente circunscritos y conformados” (Lavell, 1993, p.79).

Los estudios de Lavell (2000) y Wilches-Chaux (2000), autores destacados en la materia, señalan que el carácter de los desastres son sociales, como respuesta principalmente a la intervención antrópica del medioambiente y el crecimiento económico. Estas miradas críticas han tomado fuerza, puntualizando en la relación entre desastres y modelos de desarrollos insostenibles debido a que, aunque estos eventos físicos son evidentemente necesarios y un prerrequisito para que sucedan los desastres, no son suficientes en sí para que se materialicen (Lavell, 2000). Una idea que ha tomado fuerza es considerar a los desastres como problemas no resueltos del desarrollo. Los cuestionamientos apuntan hacia relación de la sociedad con el entorno natural, la forma de habitar y el rol que juegan los modelos de desarrollo (especialmente aquellos centrados en el crecimiento económico), en el sentido que estos pueden aumentar el grado de exposición y de vulnerabilidad de la población. De esta manera, Velásquez (2018) señala que los eventos geofísicos y meteorológicos puntuales que impactan sobre la vida humana forman parte de los sistemas de relaciones que los humanos establecemos con los espacios ambientales de manera que esta “es una forma y una lógica social de apropiarnos del espacio y que hemos ido configurando a través de procesos histórico-culturales, y que hoy en día se encuentran caracterizados por la lógica neoliberal que atraviesa gran parte de nuestras relaciones sociales (p.151).

El abordaje de los riesgos ha registrado cambios a lo largo del tiempo “hacia enfoques más holísticos y apropiados para la consideración de las diversas variables identificadas en la problemática” (Castro, 2017, p.3). Repensar los desastres como un fenómeno complejo que incorpora múltiples dimensiones —contrario lo estipulado en los paradigmas naturalistas y estructurales como eventos extraordinarios que violan la normalidad con inevitable e impredecible— dieron paso a un paradigma más positivo integrando la posibilidad de prevenir y reducir los impactos de los eventos desde la gestión de riesgos de desastres.

Referirse a concepto Riesgo de Desastre, es referirse a un término multidimensional compuesto por factores externos e internos. Por **Riesgo** se entiende la probabilidad de que ocurran consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental). En sí, el riesgo es el resultado de interacciones entre amenazas, condiciones de vulnerabilidad y capacidades. Rescatando estos elementos y de manera ilustrativa la forma de considerar los riesgos de desastre es:

$$\text{Riesgo de Desastres} = \text{Amenazas} + \text{Vulnerabilidades} + \text{Capacidades}$$

Por **amenazas** se entiende aquel “fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales” (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNISDR],, 2009, p.05). Estas pueden clasificar de acuerdo a la índole de su naturaleza según corresponda: hidrometeorológica, geológica, biológica, natural, socionatural, entre otras. En relación a estas últimas, de acuerdo al enfoque de este escrito, es más pertinente hablar de amenaza socionatural puesto que este concepto engloba la intervención y relación de la sociedad con la naturaleza, así como también, se destaca el carácter relevante de gestión de los desastres para disminuir su recurrencia. Este término se utiliza para aquellas circunstancias en las que las actividades humanas están incrementando la ocurrencia de ciertas amenazas (UNISDR, 2009, p.08). Por su parte, la **vulnerabilidad** es definida como “las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza” (UNISDR, 2009, p.35). En esta línea, la vulnerabilidad es una variante relevante y al incluirla como elemento a la discusión en los estudios de desastres dio un vuelco en la percepción de estos. Autores como Bankoff (1999) señalan que los desastres no afectan a todas las sociedades por igual, siendo la vulnerabilidad un elemento central en los impactos

de los desastres. Desde la perspectiva del autor, los desastres tienen un carácter eminentemente social, donde se conjugan factores geográficos, pero también factores socioeconómicos y políticos de las poblaciones. Wilches Chaux (1988, citado en Lavell, 2000) clasifica las distintas formas o vulnerabilidades que pueden influir en la concreción de las condiciones de desastres. De tal forma existirían diversas vulnerabilidades que una sociedad puede enfrentar: física, económica, política, social, técnica, ideológica, educativa, institucional, entre otras. En definitiva, los niveles de pobreza, la ubicación geográfica, la materialidad de viviendas, cohesión de la comunidad, la escolaridad, la acción institucional, entre otros factores influirán en la concreción e impacto de una amenaza sobre una población u grupo específico, como por ejemplo en este estudio mujeres. Por su parte las **capacidades** se entienden como “la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados” (UNISDR, 2009, p.10). Dentro de las capacidades se contemplan el liderazgo, la organización, la gestión y todos aquellos atributos que poseen las comunidades y que son pocas veces reconocidos por las políticas públicas.

De acuerdo con la UNISDR la Gestión del Riesgo de Desastres se define como “el proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre” (ONU, 2014). La GRD tiene distintas fases previas y post ocurrencia de un evento: 1) Prevención y mitigación; 2) Preparación; 3) Respuesta y, 4) Recuperación. Lamentablemente los programas, planes y políticas públicas suelen centrarse en la tercera y cuarta etapa, desatendiendo la prevención y la preparación de la población ante los eventos. La importancia de entender los desastres como construcción social “el riesgo es continuo, dinámico y permanente, por lo que cambia sus dimensiones y forma, de acuerdo a los

componentes económicos, sociales y culturales que presente una comunidad (Salazar y Flores, 2020, p.48)

3.2 Género y Desastres

¿Por qué es necesario comprender el Riesgo de Desastre desde una perspectiva de género? La inclusión de perspectiva de género en la Gestión del Riesgo de Desastre y el quehacer de organismos gubernamentales es reciente. Hasta hace poco los desastres habían sido considerados neutros desde la perspectiva de género, no fue hasta la década de los 90' que la literatura sobre riesgos y desastres comienzan a esbozar como las experiencias de hombres y mujeres en una catástrofe diferían en varios aspectos, poniendo en manifiesto como las desigualdades de género preexistentes son un factor de vulnerabilidad ante un desastre (Gibbs, 1990; Anderson, 1994). Para Fernández y Dema, (2018) la incorporación tardía del género en los estudios de desastres tiene por respuesta la propia conceptualización de la gestión del riesgo, centrada principalmente en la emergencia, etapa que “es especialmente favorable para ignorar las desigualdades por razón de género. Por otro, la emergencia es un área de intervención tradicionalmente militarizada, en la que los ejércitos (instituciones masculinas por excelencia) tienen un rol protagónico” (p. 34).

En primera instancia, la categoría de análisis de género ha permitido visualizar que hombres y mujeres no son afectados de igual forma frente un desastre, que no cuentan con los mismos recursos formales para responder ante una emergencia, que sus necesidades y prioridades son diferenciales, que asumen distintos roles en el proceso de recuperación y que las mujeres son particularmente vulnerables debido principalmente a su rol socialmente construido. Los roles de género asignados cultural e históricamente a hombres y mujeres en las sociedades trascienden los desastres socio-naturales y generan mayores desigualdades. Los papeles asignados en virtud de su sexo biológico repercuten en el grado de vulnerabilidad al momento del impacto del fenómeno (Verduzco, Cuevas y Serratos, 2012).

La literatura especializada y los organismos internacionales han podido identificar el reforzamiento de la división sexual del trabajo durante y posterior a las catástrofes: mujeres relegadas en trabajos domésticos y de reproducción, mientras que hombres en trabajos productivos. Ya en el año 1999 Fothergill en su estudio señalaba que ante el contexto de desastre las mujeres desarrollan una “acumulación de roles”, conjugándose el rol familiar —cargados de exigencias de cumplir con los roles de madre y esposa—, rol laboral y comunitario. Estudios más actuales como los de Ana Fernández (2020) localizados en experiencias latinoamericanas, también reafirman que en contexto de desastres existe una prolongación de los roles tradicionales de género, que se comportan tanto en la emergencia y post emergencia, pero que, sin embargo, se abre una posibilidad de transformación de estos mismos roles. De esta manera la autora esquematiza que las mujeres durante la emergencia además de su rol doméstico y de cuidados de hijos/as, son capaces de pensar en su entorno y las necesidades de su comunidad y, a posterior al desastre despliegan capacidades de gestión y sociales, enfocándose en la organización para la sostenibilidad de la vida (alimentos, abrigo, dotación de agua, etc). Mientras que los hombres durante la emergencia despliegan las capacidades físicas (salvar vidas, enfrentarse a determinados peligros) y posterior al desastre, realizan actividades tradicionalmente masculinas, como la construcción de viviendas o refugios para las familias y cuidado de la familia a través de su rol de protector. No obstante, se ha documentado como esta organización del trabajo —que no es al azar— trae consecuencias directas sobre autonomía económica de las mujeres. En este sentido, es frecuente que muchas mujeres sufran la pérdida de trabajo remunerado o se vean imposibilitadas a buscar un empleo formal a causa de los trabajos de cuidados, crianza y domésticos asumidos exclusivamente por ellas, sin existir corresponsabilidad dentro de los hogares. “Las condiciones inequitativas y vulnerables para las mujeres se exacerbaban, muchas se ven sobrecargadas con trabajos y responsabilidades domésticas que son difíciles de resolver en situación de crisis y que limitan su autonomía para buscar y encontrar fuentes de ingresos que alivien su carga económica” (Castro, 2005, p.12).

En otros ámbitos, los estudios han evidenciado un grave aumento de violencia doméstica (Enarson, 1999; Fisher, 2010) y sexual (Bradshaw, 2004; Ojeda, 2008) que se ejerce mayoritariamente hacia niñas y mujeres en estos contextos. Los refugios o las propias condiciones precarias de habitabilidad posterior a un evento se identifican como espacios que propician este tipo de agresiones. Las modalidades de violencia más comunes suelen ser la violencia sexual, la explotación y el abuso, el matrimonio precoz o forzado, la negación de recursos y de prácticas tradicionales nocivas (UNFPA, 2012).

Los trabajos que relacionan género, liderazgo y desastre son recientes. En esta materia Enarson (2001) cuestionó la victimización atribuida tradicionalmente a las mujeres, para dar paso a su reconocimiento en el liderazgo y las capacidades que poseen para hacer frente a los desastres. Señaló que tradicionalmente se ha situado a las mujeres como “víctimas pasivas” del desastre, un mito de género transcultural y arraigado en la vida social que invalida a las mujeres posicionándolas como víctimas que necesitan ser rescatadas por un otro. En este sentido, juega un papel importante la segregación ocupacional y división sexual del trabajo donde las tareas para hombres y mujeres están socialmente determinadas. Así se identifica un “heroísmo” masculinizado en acciones de rescate y evacuación durante la emergencia: los hombres son más visibilizados ocupando puestos de planificación (autoridades) o manejo de emergencia (como es el caso de bomberos, policías). Sin embargo, a juicio de la autora, las mujeres al afrontarse cotidianamente a las desigualdades de género y la resolución de problemas les han permitido de manera indirecta que desarrollen habilidades y redes para afrontar un desastre, ejerciendo liderazgo en los procesos durante y post catástrofe. La falta de conocimiento sobre cómo las mujeres experimentan los desastres permite que florezcan los estereotipos, razón por la cual es fundamental conocer la forma en que las mujeres hacen frente a los peligros y desastres, de tal manera de que sus capacidades, conocimientos y fortalezas que deben ser integrados en la mitigación del riesgo y las políticas de igualdad entre hombres y mujeres.

Por último, los enfoques más recientes hablan del desafío de una RRD inclusiva y sensible al género. Las incipientes investigaciones relacionadas al estudio de desastres y la diversidad de género, han explorado las experiencias de una población marginada que ante un desastre no tan solo se ven expuestas a barreras culturales y sociales de la discriminación, sino que además a problemáticas de carácter político, legal y práctico. En este sentido, tanto las necesidades, vulnerabilidades a las que son expuestas las minorías sexuales y de género en los desastres —es decir, aquellas personas que no se identifican de acuerdo a la heteronormatividad y/o el binarismo hombre/mujer— y las capacidades que poseen estos grupos para contribuir a reducción de riesgos de desastres aun no son incorporados en las políticas de gestión del riesgo (Gaillard, Gorman-Murray y Fordham, 2017).

3.3 Interseccionalidad y Feminismo

Un concepto necesario de explorar en esta investigación es el de “interseccionalidad”. Debemos partir reconociendo que las desigualdades de género se interrelacionan con otras desigualdades sociales y discriminaciones. En este sentido se considera que interseccionalidad “devela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad y situación socioeconómica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio” (La Barbera, 2016, p.106). La importancia y trascendencia de este concepto como nueva categoría de análisis e interpretación es tal, que hoy se posiciona como una de las teorías más importantes dentro del feminismo.

La Interseccionalidad se origina como respuesta a los feminismos occidentales que no consideraban a las mujeres de otras razas y clases sociales (Expósito, 2012). Los movimientos de feminismo negro en Estados Unidos en los años 80’ rechazaban el

feminismo blanco que marginaba a mujeres afrodescendientes, pobres y/o inmigrantes. Las autoras más destacadas y que introdujeron el concepto son Kimberlé Crenshaw y Patricia Hill Collins. Según Cubillos (2015) Crenshaw propone que existen dos modos en que opera la interseccionalidad:

La *interseccionalidad estructural* alude a la imbricación de sistemas de discriminación (de género, raza y clase social) que tiene repercusiones específicas en la vida de las personas y los grupos sociales. A partir de ésta la autora analiza la experiencia de mujeres afrodescendientes, quienes vivían situaciones de desigualdad en función de su raza, su género y su clase social, de modo simultáneo. Por su parte, la *interseccionalidad política* permite entender cómo las estrategias políticas que sólo se centran en una dimensión de desigualdad marginan de sus agendas a aquellos sujetos y/o grupos cuya situación de exclusión responde a la imbricación de diversos sistemas de opresión (p.122).

Por otro lado, Hill fue la primera en hablar de la interseccionalidad como un paradigma, reinterpretando la interseccionalidad como:

Una matriz de dominación que organiza el poder a nivel global y que, además, presenta diferentes manifestaciones locales, a partir de una configuración histórica y social particular. Esta matriz entiende que los distintos sistemas de opresión están en interacción, interdependencia y mutua constitución, de manera dinámica e incluso contradictoria, ya que es posible que determinados grupos se encuentren en posición de opresor y oprimido a la vez (p.e hombres afrodescendientes; mujeres blancas y burguesas) (Cubillos, 2015, p.123).

En el contexto latinoamericano, los feminismos negros, la ruptura de lo hegemónico y la interseccionalidad es un legado vigente para los movimientos feministas anticoloniales. A partir del concepto de interseccionalidad se continuó teorizando esta vez desde una mirada más crítica y radical, señalando que el feminismo se ha posicionado como un

concepto burgués, lejano de las realidades étnicas y culturales de Latinoamérica. Los planteamientos del feminismo descolonial consideran que tal como lo afirmo Hill existe una matriz de opresión. “Esta matriz de opresión es llamada colonialidad de género (o sistema moderno/colonial de género) y estaría en la base del pensamiento moderno/colonial eurocentrado y la concepción misma de América Latina, heredera de éste” (Cubillos, 2015, p.137). De esta forma se entiende que “el feminismo descolonial pone en evidencia que la colonialidad ha atravesado también el feminismo lo que hace que las mujeres del “Tercer mundo” sean pensadas como objetos o víctimas y no como sujetos de su propia historia” (Boddenberg, 2018, p.6).

En base a esta conceptualización, esta investigación tiene presente que las mujeres no tienen una posición homogénea en la sociedad y que las experiencias de discriminación son diferenciales de acuerdo a los entrecruzamientos de categorías en ellas. Es decir, vivencian discriminaciones y relaciones de poder diferenciadas: no es lo mismo ser una mujer, blanca, heterosexual y clase media que, una mujer trans, perteneciente a pueblos originarios y pobre. Así como también, reflexionamos acerca de la multidimensionalidad de opresiones, en especial de aquellos grupos de mujeres con un nivel más alto de marginación y vulneración. Posicionarnos desde la interseccionalidad nos da margen amplio y multidimensional para analizar los casos de estudios de esta investigación. Es muy probable que las mujeres de distintos territorios de la región del Biobío que componen este trabajo, tengan realidades heterogéneas en cuanto a categorías como situación socioeconómicas, edad, ocupación, etnia, entre otros.

3.4. Aproximaciones desde la Geografía de Género

La Geografía como ciencia y el Género han experimentado en las últimas décadas un importante acercamiento, entendiendo al género como un constructo social que tiene importantes variaciones espaciales y territoriales. La Geografía hasta hace poco analizaba

la sociedad y el medio como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo, obteniendo así una visión muy sesgada y desde una perspectiva masculina que afortunadamente con el tiempo ha ido cambiado significativamente (García, 2008).

La inclusión de la perspectiva de género en los estudios de geografía tiene como idea central que “el espacio no es neutro desde el punto de vista de género, lo cual implica la necesidad de incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres y las diferencias territoriales en las relaciones de género” (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1999, p.18). Linda McDowell una de las geógrafas precursoras e influyentes de los estudios de género señala que “tanto las personas como los espacios tienen un género, y que las relaciones sociales y las relaciones espaciales se crean mutuamente” (McDowell, 1999, p.54). En relación con esto, podemos afirmar que no basta con un estudio de la localización de los fenómenos en el espacio y sus consecuencias, sin considerar que en la naturaleza de todo fenómeno geográfico existe un componente de género, como lo hay de razas o clases sociales.

La geografía de género o feminista en el seno de la geografía humana busca indagar y visualizar como las relaciones de género tienen manifestaciones espaciales. Se sostiene que:

“La finalidad específica de una Geografía Feminista consiste en investigar y sacar a la luz la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales, para descubrir cómo se constituyen mutuamente, y mostrar los problemas ocultos tras su aparente naturalidad” (McDowell, 1999, p.26).

4. Marco Metodológico

4.1 Enfoque Metodológico

El enfoque de género se constituye como el punto de partida en el diseño metodológico de la investigación, ya que a través de este se busca hacer visibles las experiencias de las mujeres y aquellas relaciones marcadas por el género, dejando de lado la objetividad tradicional de la producción de conocimiento, en tanto que excluye todo aquellos saberes y conocimientos que no se enmarquen en reglas de conocimiento científico tradicionalmente androcéntrico y eurocéntrico. A su vez, en la práctica esto también significó asumir una posición como investigadora, contemplando parámetros éticos de intervención y comunicación, instalando una lógica de complicidad y colaboración entre participantes e investigadora. Lo anterior, bajo la entendimiento que el conocimiento debe generarse a partir de la relación entre dos sujetos, y no entre un sujeto y un objeto (Guzenhauser, 2006).

Por la naturaleza del objeto que se investiga, centrada en personas, particularmente en mujeres líderes, se opta por el enfoque cualitativo ya que este cumple con el objetivo buscado otorga mayor flexibilidad en las formas de recolección de datos y de análisis. Este enfoque nos permite indagar sobre aquellos relatos, historias, vivencias y simbolismos de las experiencias humanas a fin de comprender e interpretar la realidad. En este sentido, se puede señalar que “la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas. Es una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales, sus varios géneros son naturalistas e interpretativos y recurre a múltiples métodos de investigación” (Marshall y Rossman 1999, citado en Vasilachis 2006, p. 26). La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.364). Esta apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir

de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica y rescatando su diversidad y particularidad, además de hacer un especial énfasis en la valoración de lo subjetivo.

La investigación es de tipo descriptiva, puesto que busca describir y detallar las perspectivas de participación y liderazgos de las mujeres frente al desastre del 27F, dando cuenta de los roles ejercidos y las estrategias empleadas por las lideresas. A su vez también es inductiva, entendiendo que va de lo particular a lo general, es decir, a partir de los datos empíricos entregados por las mujeres se conceptualiza y se realizan generalizaciones. Exploratorio pues aborda una dimensión con escasas referencias de investigaciones anteriores especialmente en América Latina. Por último, se sitúa como no experimental ya que no se construye ninguna situación en particular y se realiza sin la intervención de la investigadora; es decir, sin que la investigadora altere el objeto de estudio. Se observan las situaciones ya existentes tal como se dan en su contexto natural.

4.2 Técnicas e Instrumentos de Levantamiento de Datos

La recolección de datos se realizó tomando fuentes primarias y secundarias de información las cuales corresponden a entrevistas semiestructuradas en profundidad y revisión documental respectivamente.

La entrevista semiestructurada es un instrumento que permite un acercamiento real y ahondar en los temas propuestos de manera directa con la persona entrevistada. Esta constó de una pauta con preguntas y a la vez otorgó espacios para el dialogo espontaneo, permitiendo una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información. La entrevista se estructuro en 3 ejes temáticos centrales: emergencia, reconstrucción y trayectoria de liderazgos. A modo de orientar la conversación la entrevista consto de 31 preguntas (véase Anexo 1), sin perjuicio de abrir de manera natural la conversación a otros temas que se consideraran relevantes para el objeto de estudio.

La revisión documental se refiere a la selección y análisis de documentos que permitan comprender a un grupo de personas, situación o fenómeno sociocultural estudiado. Tal como menciona Sandoval (1996) la utilidad de la revisión documental recae en la posibilidad de describir desde lo cotidiano hasta las problemáticas de una persona u objeto de estudio y por otro lado, la identificación de las personas y sus roles claves en la situación u objeto de estudio. Ofrece una posibilidad amplia de recolección de información ya que los documentos a revisar pueden ser diversa procedencia: personales, institucionales o grupales, formales o informales. Así también se pueden clasificar según el formato que posean: visual, audiovisual, escrito, entre otros.

En este sentido los documentos a revisados en esta investigación son:

- Revisión de documentos escritos nacionales e internacionales para RRD:
 - Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (MAH) Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres
 - Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015 – 2030
 - Plan Estratégico Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2015 – 2018
 - Género y reducción del riesgo de desastres. Acercamiento a nivel local. CITRID y Mesa de Trabajo en Gestión del Riesgo y Género - VID, Universidad de Chile.
 - Política Nacional y Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastre 2020-2030
- Revisión de documentos escritos o informes oficiales del Estado referentes a la gestión del de desastre del 27F:
 - Plan de Reconstrucción Terremoto y Maremoto del 27 de febrero de 2010
 - Plan de Reconstrucción MINVU. “Chile Unido Reconstruye mejor”
 - Diagnostico Estado de la Reconstrucción. Terremoto y Tsunami 27 de febrero de 2010
 - Planes maestros, planes de desarrollo comunal, estudios de riesgos, etc.

- Revisión de artículos de prensa en periódicos locales. Se buscó registro de actividades documentadas.
- Revisión de medios digitales (escritos, visual y audiovisual). Se revisan fotografías, videos, declaraciones y comunicados que den cuenta de la organización de las lideresas:
 - Blog Género y Reconstrucción. Dependiente del Observatorio de Género y Equidad, medio digital aspiró a visibilizar las necesidades y prioridades específicas de género en la reconstrucción de las mujeres de distintas regiones afectadas.
 - Blog de Movimiento Ciudadano Asamblea de Dichato, medio oficial de difusión de la organización. <https://dichato hoy.blogspot.com/>
 - Blog de Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa. medio oficial de difusión de la organización. <http://reconstruccionjusta.blogspot.com/>
 - Fanpage RedConstruyamos. Medio oficial de difusión de la organización. <https://www.facebook.com/red.construyamos/>

4.3 Muestra

Para el proceso de selección de la muestra se utilizaron dos mecanismos. Primero se realizó análisis de prensa para identificar quienes obtuvieron mayor presencia en los medios de circulación nacional y regional y que, eventualmente, podrían considerarse como ser lideresas importantes para luego determinar el perfil de las dirigentas. A posterior, se contrarresto la información recabada con los datos cedidos por la profesora Paulina Vergara a partir de la información del Observatorio de Reconstrucción de la Universidad de Chile en el marco del proyecto de investigación incidencia de mujeres en política pública: mujeres líderes y desastres (2019).

La muestra de este estudio está conformada por mujeres de la región del Biobío que vivenciaron el desastre del 27F, ejercieron liderazgo en sus territorios y que a su vez participaron de diversas formas de organizaciones sociales entre ellas dos de los movimientos sociales más representativos a nivel nacional y regional creados a raíz del 27F: Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa y RedConstruyamos.

El Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa (MNRJ) agrupa a 25 organizaciones ciudadanas activas desde la región Metropolitana al Biobío. La mayor parte de estas organizaciones se conformó después del terremoto del 27 F para enfrentar de forma colectiva las necesidades inmediatas de los damnificados y damnificadas en sus respectivas localidades. El MNRJ nace de la necesidad de estas organizaciones de dar respuestas a nivel nacional de forma unitaria y propositiva a las políticas gubernamentales en materia de reconstrucción (MNRJ, 2011).

A su vez, la Red Construyamos es una organización colectiva de ciudadanos y ciudadanas, pobladores y pobladoras y organizaciones de diverso índole que surge de manera espontánea frente al contexto hostil de la catástrofe. En un principio se organizan a través de acciones solidarias para atender a los damnificados/as pero luego, se posiciona como la vocería del Biobío exigiendo el cumplimiento de con múltiples demandas que el Estado no estaba atendiendo y haciéndose presente en todo proceso de reconstrucción.

Los criterios de selección del muestreo en esta investigación se basaron en las siguientes características: 1) identificarse como mujer; 2) ser mayor de 18 años; 3) residencia en comunas pertenecientes a la región del Biobío que fueron afectadas por el Tsunami y/o Tsunami del 27F; 4) experiencia en participación en organización(es) social (es) o políticas ejerciendo cargo de dirigente social y/o lideresa durante el post desastre y; 5) haber participado en Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa o Redconstruyamos.

A pesar de que se logra contar con la colaboración de mujeres líderes como muestra y es posible desarrollar el levantamiento de datos, es pertinente mencionar que el actual contexto de crisis sanitaria COVID-19 en el que nos encontramos, se presentó como un factor negativo en el proceso de vinculación con lideresas de otras comunas que estaban dispuestas a participar. Esto debido a las restricciones de desplazamiento y el riesgo de contagio tanto para la entrevistada como la investigadora y la brecha digital o deficiente manejo de la tecnología por parte de las dirigentas para establecer comunicación mediante videollamadas, lo que vio impedida la participación en este trabajo. Es por ello que se decide trabajar con un número acotado, pero representativo.

4.4 Técnica de análisis e interpretación

Análisis de datos recopilados se realizarán desde el enfoque cualitativo. Es importante mencionar que este tipo de investigación difiere de la investigación cuantitativa en el sentido de que en la investigación cualitativa la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo, mientras que en la cuantitativa se da un proceso uniforme de recolección y posterior análisis. Los datos recopilados en este tipo de investigación pueden ser diversos: visuales, escritos, auditivos, entre otros. En el caso de este estudio se analizarán fuentes de datos de distinta naturaleza; textos escritos (documentos) y recursos visuales (fotografías, videos); los que acompañan a la fuente primaria de información.

Hernández, et.al (2014, p. 418) señala que los propósitos centrales del análisis cualitativo son: 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos

La técnica de análisis e interpretación de la información recopilada a través de entrevistas semiestructuradas se llevará a cabo a través del análisis de contenido por categorías. El análisis de contenido es una técnica que permite la sistematización de datos, a fin de poder generar una interpretación analítica de la información. Bardin (1996) define el análisis de contenido como “un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes” (p.26).

El análisis de contenido de las entrevistas se realizó a través de los siguientes pasos: preanálisis, codificación y categorización. El proceso de análisis se organizó de tal modo de que permitiera una fácil lectura, por tanto, se incluyeron en un orden mayor de abstracción: las categorías y subcategorías.

A continuación, la siguiente tabla resume la información obtenida mediante entrevistas:

Tabla 1*Resumen identificación y características de las entrevistadas*

N° codificación	Nombre	Comuna	Edad	Estado civil	Nivel educacional	Ocupación laboral	Ocupaciones no vinculadas al mercado laboral
E01	Hilda Sáez	Coronel	59 años	Casada	Técnico profesional	Trabajadora dependiente	Labores domésticas y activismo político
E02	Lorena Arce	Dichato	48 años	Divorciada	Postgrado	Mixta	Activismo político
E03	Verónica González	Concepción	60 años	Casada	Educación media	Trabajadora independiente	Labores domésticas
E04	Bárbara Orrego	Chiguayante	54 años	Divorciada	Educación media	Trabajadora independiente	Labores de cuidado de adultos/as mayores

Tabla 2*Contexto territorial y dirigencias de las entrevistadas*

Dirigenta	Cargo ejercido	Contexto y demandas
Hilda Sáez	Dirigenta social expropiados de departamentos Camilo Olavarría, Coronel.	Posterior al terremoto los departamentos del sector Camilio Olavarria, son demolidos arbitrariamente. La decisión se tomó sin informar a sus propietarios/as, y sin realizar un avalúo previo del inmueble. A posterior, ante las presiones, SERVIU realiza una tasación del terreno (vacío) la cual correspondió a \$1.870.000, una cantidad irrisoria e insuficiente para los y las propietarias. Hilda es la vocera de 11 familias de expropiados que deciden organizarse ante las irregularidades, marginalización de la toma de decisiones y la vulneración de su derecho a la vivienda, exigiendo una indemnización justa.
Lorena Arce	Dirigenta de los damnificados del borde costero de Dichato, Coordinadora del Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa e integrante de la Federación Nacional de Pobladores.	Damnificada por el tsunami del 27f, pierde su casa ubicada a orillas de mar. Se opone a la expropiación del borde costero y a la forma en que las autoridades manejan el proceso de reconstrucción. La manifestación social, la asociatividad, el activismo y la resistencia son las estrategias utilizadas para poder visibilizar sus problemáticas y exigir respuestas a las instituciones.
Verónica González	Presidenta de Junta de Vecinos población Agüita de la Perdiz, Concepción.	Lidera la emergencia para cubrir las necesidades básicas de la población y a posterior, apoyar en la búsqueda de soluciones habitacionales para vecinos/as adultos mayores quienes habían perdido su casa. Verónica ya había tenido experiencias con desastres socio naturales. Para el 2005, a causa del aumento de precipitaciones que generaron inundaciones en gran parte de la región, el sector que habita sufre remoción de masa dejando inhabitable gran parte de las viviendas.
Bárbara Orrego	Presidenta Junta de Vecinos Villa Futuro. Secretaria Unión Comunal, Chiguayante	La creciente plusvalía del suelo, los intereses inmobiliarios y las autoridades de la época son los motivos de la amenaza latente de erradicación de las y los pobladores de los departamentos del sector Villa Futuro, a pesar de que estos no sufren daños estructurales, son declarados inhabitables. La mayoría de los pobladores/as acepta los subsidios o dinero entregado por MINVU y migran a otras comunas. Bárbara representa a 15 familias, que defienden el derecho a la propiedad y el arraigo territorial resistiéndose a abandonar la población. Organiza comités de vivienda en busca de una solución habitacional en la misma villa.

5. Análisis y discusión de los resultados

En el siguiente capítulo se expone los principales hallazgos fundamentados a partir de las percepciones y experiencias de las mujeres en el ejercicio de sus liderazgos en la región del Biobío. Estos se agrupan a través de distintas categorías para el análisis de la investigación.

5.1 Relación con el Estado: Tensiones y Desencuentros

5.1.1 *Estado Neoliberal y Ciudadanía*

Tras más de una década de ocurrida la catástrofe del 27F existen diversos aspectos interesantes a analizar en todo el ciclo del desastre, ya sea en la emergencia y como se llevó a cabo la primera respuesta frente al desastre en materia de alerta temprana, evacuación o socorro de la población, donde se evidenció una respuesta reactiva por parte del Estado y la lamentable descoordinación entre instituciones públicas. No obstante, es la recuperación en el aletargado proceso de reconstrucción donde encontramos mayores elementos significativos en la relación entre el Estado y la ciudadanía, especialmente a través de aquellos movimientos ciudadanos que lideraban las mujeres que componen esta investigación.

Tras la ocurrencia de desastres socio naturales la reconstrucción como proceso puede presentarse como oportunidad para repensar cómo se quiere habitar y co-construir los territorios-ciudades. No obstante, la reconstrucción de este caso de estudio fue una etapa enfocada principalmente en la economía y las alianzas público-privadas [APP]. El gobierno bajo el enfoque de eficiencia e innovación dejó de lado la participación ciudadana, denegando la posibilidad de que los mismos damnificados/as y habitantes pudiesen participar en la gestión y planificación de la ciudad que desean vivir. En este sentido, lejos de promover una visión multidimensional del proceso, el Estado puso su foco en la gestión de construcción y entrega rápida de viviendas, siendo el sector privado el principal protagonista de la reconstrucción.

La gestión del espacio urbano post terremoto, fue una expresión clara de la reestructuración neoliberal del país a través de reformas instauradas a fines de la década de los 70' en contexto de dictadura militar. La redefinición de la economía y rol del Estado se produce mediante la externalización de las necesidades sociales (tales como salud, educación, vivienda, etc.) en manos del sector privado siendo el mercado quien debe resolverlas (Retamozo y Garrido, 2010). De esta manera, bajo este nuevo enfoque se puso en marcha la liberalización total del suelo considerándolo un bien de consumo no escaso y expandiendo los límites urbanos de las ciudades, cuestión que fue de la mano con el derecho a la vivienda, el cual se concibe desde ahí en adelante, como un derecho que se adquiere mediante la capacidad de ahorro y endeudamiento de las familias, donde el Estado solo interviene de manera secundaria en los sectores vulnerables mediante políticas subsidiarias. De esta manera, el suelo es identificado como un bien con alta rentabilidad lo que produce la concentración de las inversiones de capital por agentes privados e inmobiliarios.

De los diferentes modelos posibles en el diseño e implementación de la reconstrucción —ya sea desde lo privado o lo público, o bien, de manera centralizada o descentralizada—, para Mella (2012) la opción tomada por el gobierno fue un proceso de tipo privado y centralizado. Siguiendo al autor, el fuerte centralismo se dejó entrever en las relaciones exclusivas entre gobierno central, regional y privados, anulando al gobierno local (municipios) y sus comunidades en la toma de decisiones.

En este sentido, es importante mencionar la exitosa estrategia de financiamiento de la reconstrucción, donde grandes grupos económicos participaron activamente con importantes aportes monetarios utilizando la Ley de donaciones. Nos referimos al Fondo Nacional de Reconstrucción medio por el cual se canalizaron grandes sumas de dinero¹⁰.

¹⁰ De acuerdo con Mella (2012) los aportes monetarios de la empresa privada mediante la ley de donaciones, del total de los aportes acumulados al 2012, un 51% fue realizado por tres empresas: Anglo American (26,9% del total), el Grupo Enersis (19,46% del total) y la Cámara Chilena de la Construcción (4,9% del total).

Esta articulación o cooperación entre el gobierno y privados entran en conflicto, puesto que no se trata solamente de financiamiento privado para el quehacer público, sino que también son los mismos privados quienes implementan el programa de reconstrucción. De modo que los agentes privados (inmobiliarias, constructoras, entre otros) son quienes desarrollan obras públicas e infraestructuras asegurando la capacidad técnica para reconstruir y/o invertir adjudicándose licitaciones para construcción de viviendas sociales destinadas a damnificados.

Como ya se ha dicho, la recuperación se caracteriza por ser un proceso marcado por el accionar privado, quienes, posicionados desde la lógica neoliberal, contemplaron el suelo como otro bien de cambio en el mercado presentándose estas dos grandes catástrofes (terremoto y tsunami) como oportunidades para el empresariado. Lo que en palabras de Contreras y Arriagada (2016) señalan como la “capitalización del desastre” refiriéndose a esta “como una oportunidad de inversión frente a desastres guiando nuevas lógicas de reconstrucción y construcción exclusionaria, ya que algunos quedan relegados a una condición de vulnerabilidad, en tanto sujetos con menor poder de negociación” (p.87). La consideración del privado por el Estado como exitosos y preeminentes en el mercado –y en particular por el Gobierno de derecha de Sebastián Piñera defensores del modelo neoliberal– promovió las alianzas público-privado, donde los privados son facultados para encabezar la planificación territorial a corto plazo, bajo criterios técnicos/políticos y sin participación vinculante de la ciudadanía. Mientras que, por otro lado, el quehacer de las instituciones públicas se aboca en la agilización de la burocracia para la asignación de los subsidios habitacionales. “Esta forma de enfrentar la catástrofe es una expresión clara y brutal del modelo neoliberal, con la preeminencia del mercado por sobre el Estado y sin participación ciudadana” (Boyco y Letelier, 2010)

La reconfiguración socioespacial de los territorios, entonces, no es al azar, sino que se intenciona de acuerdo con los intereses privados, a través de las expropiaciones, relocalizaciones y erradicación de la población siendo principalmente afectados aquellos

sectores de estratos socioeconómicos más bajos. Las poblaciones afectadas correspondían generalmente a estratos populares, donde la vivienda se situaba como principal patrimonio familiar y contaban con marcadas identidades barriales o costeras, las cuales se ignoraron develando el total desconociendo las lógicas de los territorios intervenidos y las identidades que allí se yuxtaponían. Lo que era evidente para los movimientos sociales, en el sentido de que no basta con entregar lo más rápido posible una vivienda, sino que también “lo que está en juego es una forma de habitar, que implica relaciones comunitarias, historias compartidas, patrimonio colectivo; en definitiva, hacer ciudad” (Saborido, 2010. p.179) resultado secundario para los tomadores de decisiones.

Distintas investigaciones acerca de la reconstrucción y planificación territorial post desastre han develado la influencia de los agentes privados en el reforzamiento de las desigualdades socio territoriales. Los estudios de Constitución región del Maule (Contreras y Arriagada, 2016; Fuster-farfán, Vergara y Imilán, 2020) ejemplifican el modelo puesto en marcha a través del Plan Maestro de Reconstrucción Estratégico Sustentable de Constitución (PRES Constitución). Un instrumento concebido mediante las APP ignorando las experiencias de las y los habitantes y generando dinámicas socioespaciales segregadoras. Este modelo y sus consecuencias se reprodujeron en todo la zona afectada por la catástrofe, es por ello, que se puede homologar al caso de Dichato, región del Biobío, y el Plan de Reconstrucción del Borde Costero (PRBC) donde el diseño y construcción en manos de privados se implementó sin procesos participativos dejando fuera las necesidades locales e instauró prácticas de relocalización de la población a la periferia (Retamal, 2015), situación que se replica en otras comunas del Biobío.

De esta manera, el protagonismo del mercado durante la reconstrucción fue un punto de desencuentro entre el gobierno y las comunidades, de modo que los movimientos sociales de damnificados/as MNRJ y Redconstruyamos crearon sus propias propuestas para el mejoramiento del habitar, las que por supuesto no fueron consideradas. En general, estos

no aprobaron la manera en que el derecho a la vivienda y la ciudad se vieron trastocados en manos de privados, y que peor aún, aquello fuese facilitado por el Estado.

“la reconstrucción fue una estrategia súper buena para ganar espacio para otro tipo de vivienda, no las viviendas de las personas que perdieron ya que a ellos los erradicaron a otros lugares. Tienes el ejemplo de Dichato. Dichato es un negocio ahora (...) Entonces, creo que la mala reconstrucción fue que no reconstruyeron para el pueblo, reconstruyeron para sus propios intereses comerciales porque erradicar gente que tenía su propiedad a orilla de playa a costo de su propio sacrificio y entregarle no sé..., hicieron un tongo de plata ahí enorme” – E01

Las APP como modelo en la reconstrucción, no consideraron los aspectos de género y, por tanto, las lideresas de los movimientos y organizaciones sociales que forman parte de este estudio, en tanto actoras y representantes de sus territorios quedaron excluidas. El sector privado, guiado fielmente por criterios económicos, no tuvo más que interés en aumentar sus ganancias, no en promover los derechos ciudadanos, ni mucho menos derechos de las mujeres e implementar una planificación urbana con perspectiva de género.

La lectura que es posible hacer a partir de las acciones del Estado y las experiencias situadas de las lideresas, es que en el contexto de recuperación y reconstrucción del 27F, nos encontramos frente a una disputa por la apropiación simbólica y material del territorio bajo dos lógicas contrarias. Por una parte, identificamos un Estado neoliberal gestionando el post desastre desde la lógica económica donde los privados obtienen el protagonismo de los territorios intervenidos y son quienes deciden las condiciones de habitabilidad de las personas. En este sentido, el Estado apuesta por una reconstrucción basada en aspectos como la eficiencia, modernidad, el éxito, entre otros, sin desarrollar esfuerzos para la cohesión social y el mejoramiento de la calidad de vida los damnificados/as. En contraposición, una mirada que va más allá de la recuperación material a través de viviendas e infraestructuras tiene que ver con lo simbólico, la regeneración de formas de vida, la identidad y la sostenibilidad de los territorios que habitan. Las mujeres en ausencia

de las instituciones se encontraron satisfaciendo las distintas necesidades humanas, dispuestas a sostener la vida una vez más —alimentando, limpiando, cuidando, criando, protegiendo— no solo de sus familias, sino que de sus comunidades. Irrumpieron el espacio público, se organizaron desde una forma colectiva de vivir y de habitar, lo que fragmenta y les aleja de la visión estatal. En este sentido, es posible afirmar que el Estado no fue capaz de mirar la vida en comunidad, lo que implicaba mirar sobre las fronteras del individualismo propio del sujeto neoliberal.

5.1.2 Ausencia de Diálogo como Respuesta del Estado

La gestión de la post catástrofe se caracterizó por ser un proceso jerárquico, centralista, tecnócrata y por, sobre todo, sin participación ciudadana. El Estado obvió la participación de la ciudadanía en la reconstrucción en materia habitacional, pero también, en la GRD posterior al evento, donde tampoco se consideraron los saberes locales en materia de resiliencia y el manejo de las amenazas.

Durante la reconstrucción, el diálogo no se posicionó como una herramienta que facilitara la recuperación de la crisis y aliviara las tensiones entre las comunidades y autoridades, por el contrario, fue una de las mayores problemáticas del proceso y generó exclusión de los y las damnificadas como grupos y actores/as claves de los territorios interesados/as también en el resultado exitoso de este.

La participación ciudadana pensada “desde arriba” fue informativa o consultiva, en ningún caso vinculante. El rechazo a las actividades de participación instauradas en la reconstrucción es generalizado por parte de las entrevistadas. Dentro de los relatos se mencionan aquellas mesas sectoriales y reuniones con autoridades, en las que se pretendía que las dirigentas tuvieran un comportamiento sumiso y actuaran solamente como receptoras y transmisoras de información hacia sus comunidades. Las instancias de participación son calificadas como irregulares e insuficientes, donde no existían diálogos o conversaciones permanentes que apuntaran hacia negociaciones formales. Más bien,

interlocuciones esporádicas y verticales que no permitían discutir con profundidad lo que era de interés o urgencia de las comunidades damnificadas, en este sentido, la urgencia era siempre puesta por los tomadores de decisiones bajo criterios técnicos¹¹.

Las lideresas señalan que fueron marginadas de un trabajo conjunto en las decisiones. Las propuestas de la recuperación estaban diseñadas, planificadas y listas para ejecutarse desde nivel central, por ende, el gobierno local y sus comunidades no pudieron participar en alguna etapa del Plan de Reconstrucción para discutir por ejemplo la ubicación de las viviendas, el diseño, la dotación de áreas verdes, accesibilidad a transporte, acceso a servicios, entre tantos otros aspectos de interés, lo que refleja el manejo tecnócrata de la recuperación.

“Ellos traían un proyecto instalado, listo, elaborado y que solamente nos invitaban a algunas reuniones de participación ciudadana, solamente para validar el sistema con eso ellos decían que estaba validado el proceso (...) no invitaron a los vecinos a tomar decisiones, solo nos invitaban para que aparecieran en el papel firmando que estaban de acuerdo cuando ya estaba todo ok”- E02

“No fuimos escuchados porque en esa lucha estuvimos ocho, seis años. Entonces dónde íbamos nos cerraban las puertas, nos decían simplemente no porque era lo que ellos decían, se hacía lo que ellos decían y el dirigente que estaba con ellos funcionaba a la pinta de ellos y los beneficios que ellos querían. Nosotros, con el Movimiento Red Construyamos y Movimiento Nacional Reconstrucción Justa teníamos otra posición que era lo justo en realidad”- E04

“tuvieron varias reuniones entre la institucionalidad donde llegaba la intendenta, verdad que era la representante de la señora Van Rysselberghe, era la

¹¹ En el caso de Dichato, donde se puso urgencia en la recuperación de infraestructura urbana, servicios y área comercial, por sobre la construcción de viviendas. Ejemplo de ello es la reactivación del comercio y turismo del pueblo mediante el evento “Viva Dichato” año 2012, aun cuando no se habían erradicados los campamentos de emergencia.

representante legal de la intendencia, la cara visible llegaba con su equipo, todo el equipo técnico que tenía que ver con el SERVIU, el móvil y toda la chimuchina más, la entidad pública de nosotros, que era el Municipio donde también llegaba el alcalde y toda la parte del equipo técnico de la alcaldía. Eran reuniones impuesta porque eran reuniones, ¿Cómo le llaman? monólogo, que tú hablas, hablas y el resto escucha. Excepto cuando yo aparecía y, lamentablemente siempre tratando de ser visible, en tanto de apariencia cómo del lugar donde me ubicaba. Nunca me daba cuenta de que yo podía ser un obstáculo, no me avisaban de la reunión, pero las mismas personas por ahí se encargan de llamarme y yo, me ponía mi mejor ropita, mi abrigo más visible, que fue un tiempo ya habían pasado casi junio, julio para ir a las reuniones. Me ponía al medio y empezaba a levantar la mano todo el rato, la reunión seguía, el monólogo seguía, ellos daban todas las indicaciones, todas donde yo sabía que nada de eso se iba a hacer. Entonces, después me daban la palabra y tenían su equipo que me empezaba a atacar inmediatamente y eso fue siempre igual”- E01

Agotadas todas las instancias burocráticas, canales formales locales y ante la intransigencia de la Intendencia, las dirigentas buscaron la manera de generar encuentros con las altas autoridades nacionales buscando ser escuchadas y obtener compromisos en la resolución de los conflictos, no obstante, estos encuentros no fueron fructíferos¹².

En resumen, se evidencia la escasa valoración de los liderazgos femeninos por parte de las autoridades, además de la invalidación de los movimientos levantados quienes esperaban un diálogo horizontal, donde el Estado integrara o se hiciera parte del petitorio de los movimientos y sus organizaciones. Además, se evidencia la necesidad de contar con

¹² Entre ellas destacan las exposiciones en el congreso y la entrega de una carta a la Moneda dirigida al presidente Sebastián Piñera. A excepción de esas instancias, todas las demás fueron encuentros fortuitos e interpelaciones a las autoridades en ocasiones que visitaron la región de Biobío con motivo de supervisión de los avances en las zonas del desastre. Autoridades como Felipe Kast, quien fuera Delegado Presidencial para la Reconstrucción y con Rodrigo Pérez, Ministro de Vivienda.

espacios reales de participación vinculante, donde estos se posicionen como mecanismos legales que articule las intervenciones de recuperación.

5.1.3 Clientelismo Político

¿Qué tipo de relación mantenían las lideresas con las entidades gubernamentales y autoridades a cargo del post desastre en la zona? Las respuestas unánimes entre las entrevistadas reiteran la relación hostil y distante con las autoridades, debido a que no obtenían las respuestas válidas para las problemáticas habitacionales y de otras índoles que enfrentaban, pero además debido a que las autoridades acostumbraban a llevar las relaciones burocráticas al ámbito personal o político, “politizando” las interlocuciones entre ambos. Las respuestas a las demandas de los movimientos y organizaciones se politizaron por parte de las autoridades desde la emergencia en adelante. Se manifiesta que existió clientelismo político, entendido este como intercambios asimétricos de bienes o servicios, donde “quien controla mayores recursos distribuye bienes y otorga servicios a sujetos con menos recursos y estatus, a cambio de lealtad y apoyo político” (Rehren, 2000 citado en Arriagada, 2013).

Las relaciones clientelares se articularon a través de dirigentes/as cercanos a la tendencia política de las autoridades o en su defecto, a través de líderes/as que no gozaban de representatividad dentro de los territorios pero que “se levantaban” a la luz de los acontecimientos, inmiscuyéndose con el objetivo de intervenir políticamente en cada zona damnificada. Las autoridades buscaron establecer comunicación preferentemente con aquellos liderazgos, generando tensiones y divisiones dentro de las mismas comunidades. En esta misma línea, Retamal (2015) en su estudio de la reconstrucción y género de Dichato, señala que “la estrategia utilizada por el gobierno es tener constante contacto con la comunidad a través de operadores políticos que suavizan o bloquean las necesidades locales, repercutiendo en los discursos de mujeres damnificadas que solo quieren volver a tener una vivienda” (p. 102). Este mecanismo de acción buscaba dividir a las comunidades, negociar individualmente y desarticular las organizaciones y movimientos sociales.

Durante la emergencia, la ayuda humanitaria tan necesaria en la premura del desastre se entregó de acuerdo con condicionantes políticas, por lo que en algunos sectores la ayuda y reposición de servicios básicos fue más expedita que en otros. Esta situación clientelar, también se acompañaba de la mirada institucional del gobierno de manera que la entrega en la ayuda se focalizó entre tres grupos: los damnificados totales, los parciales y los sin pérdida. Esa segmentación entre miembros de una misma comunidad, generó divisiones, entre quienes tenían ayuda de manera más rápida y quienes no, lo que fue fragmentando aún más las relaciones entre la comunidad. En este mismo sentido, en el periodo de reconstrucción dirigentes/as que se identificaban como simpatizantes de la administración o militaban en partidos políticos respectivos obtenían un mejor trato por parte de las autoridades y la agilización de beneficios subsidiarios (de forma fraudulenta o no) para ellos/as y sus poblaciones, lo que ciertamente, se aleja de la “relación burocrática impersonal que debiese caracterizar el vínculo entre ciudadanos y el aparato estatal” (Arriagada, 2013).

“(…) había mucha gente también que apoyaban a la UDI, que los llamaban. De repente venía una asistente social y los llamaban y les decían no vayan allá con esa dirigente. Aquí hubo intervenciones de partidos políticos, estaba el Partido Socialista, la UDI y RN. – E02

Dentro de los relatos se afirma que esta práctica fue reiterada en la gestión pública de la ex intendenta de la región del Biobío Jacqueline Van Rysselberghe, autoridad con larga trayectoria política en la región, la cual fue encargada de poner en marcha los planes de emergencia en la zona y encabezar el proceso de reconstrucción. Se acusa a la personera de no mantener una visión altruista en la entrega de ayuda humanitaria y de discriminación hacia aquellos sectores donde se realizaron saqueos al comercio a pocos días de ocurridos el terremoto o bien, sectores populares contrarios a su sector político. Al mismo tiempo se

menciona que la presencia de fuerzas armadas (específicamente militares) también estaba anclada a aquellos criterios. En cuanto a la reconstrucción y la entrega de soluciones habitacionales, su figura política es aún más cuestionada, señalando que se valió del momento crítico para buscar retribuciones para beneficio político y de grandes empresarios, entre otros cuestionamientos de su gestión lo que finalmente desencadenó en la renuncia al cargo en abril del 2011.

“la Jacqueline Van Rysselberghe ella trabajaba con sus operadores políticos que eran algunos, entonces, siempre era la misma gente que recibía no toda la población. No era una persona justa que uno dijera no, la ayuda va a ir a todos los necesitados, ella trabajaba con sus operadores políticos y les entregaba por ejemplo 10 cajas le entregaba la persona que trabajaba con ellos en la población y ella sabía a quién se las daba, siempre eran los mismos” – E03

“Es que yo no me vinculé con ellos, ellos se hicieron cargo de aldeas. Se hizo cargo la Jacqueline Van Rysselberghe con sus dirigentes que eran “sus soldadas” y le trabajaban a ella, entonces yo relación con soldados no tuve. Yo no tuve ninguna porque los militares eran exclusivamente para la aldea y yo como organicé a la gente para quedarse dentro de los departamentos, nosotros no teníamos nada que ver con ellos era una división interna que había” – E04

En este mismo sentido, otro personaje político aludido es Alejandro Navarro quien al igual que en la actualidad, ejercía como senador por la región del Biobío. El senador visitó constantemente la zona vinculándose con las dirigentas, personalizando las gestiones en varias causas. En cuanto a Navarro, existen apreciaciones divididas, por un lado respeto y afecto por intermediar por las poblaciones marginadas por la Intendencia en relación a las entregas de víveres durante la emergencia, mientras que por otro lado, se le acusa de instrumentación política de las relaciones establecidas con las dirigentas y organizaciones

en el contexto de desastre aprovechándose de la situación para desenvolverse y exacerbar su figura política mediante gestiones que no siempre llegaban a buen puerto.

“Por intermedio de un Senador, el Alejandro Navarro que fue un siete. Incluso él gestionó alimentos que me tocó ir a mí a retirarlos al Líder que está en el trébol (...)” – E03

“yo viajé a Santiago a hablar con el Ministro de Obras Públicas tuve entrevista con él por intermedio de Alejandro navarro, por eso yo a él lo estimo mucho lo encuentro una gran persona, humilde y él nos hizo y nos pidió una audiencia para que nos recibieran en Santiago, tuve esa entrevista y después empezaron a ver los recursos, llegaron aquí a Concepción (...) – E03

“Alejandro Navarro fue en ese minuto nuestro líder político, el que fría y calculadoramente yo creo que nos engañó, se sirvió de nosotros porque éramos noticia. Así lo veo y tuvimos una confrontación en algún minuto y con mayor razón nadie me selo saca de la cabeza y hasta el día de hoy (...)” – E01

Este involucramiento clientelar también dice relación con las debilidades del Estado y sus organismos públicos en la entrega de información oportuna a la población y la ausencia de mecanismos de comunicación entre los damnificados/as y las autoridades. De esta manera, sobrepasados por la carga de trámites, la comprensión de los procesos burocráticos y la situación de indefensión e inseguridad, las personas recurren a políticos en busca de ayuda para que estos intercedan por ellos en la agilización de los procesos y la obtención de respuestas a sus demandas.

El clientelismo político y la rentabilidad de aquello, dañó profundamente la opinión que la sociedad civil tenía no tan solo de las figuras políticas cuestionadas, sino que también de

las instituciones públicas y los estándares éticos bajo los cuales se rigen. Por otro lado, la manera autoritaria e instrumentalizada de acercarse a las comunidades afectadas por parte de las autoridades entorpeció el proceso en todas sus formas, especialmente en la cooperación y en la confianza depositada en la reconstrucción.

5.2 Construcción y Trayectoria de Liderazgos Femeninos

5.2.1 Auto Percepciones de Liderazgo

Ante la pregunta ¿en qué momento usted se asume como lideresa y/o dirigente social? por lo general las entrevistadas toman un tiempo en responder, debido a que no se han cuestionado aquello con anterioridad. La respuesta implica (re)conectarse con la autopercepción que tienen de sí mismas, la valoración de las capacidades que poseen e identificar aquella etapa que marcó el inicio de sus trayectorias de liderazgos. El momento en que se descubren como lideresa es distinto para cada una. A algunas la remonta a sus primeras experiencias exitosas tales como presidencia de organización de base territorial, conformación de sindicatos y, la gestión del post terremoto. No obstante, hallamos puntos de encuentros: en que, en primer lugar, dicen asumirse como lideresas una vez que reconocen en sí mismas capacidades y habilidades para la gestión social que creían no poseer y en segundo lugar, más allá del altruismo, se asumen como líderes cuando se ven enfrentadas a grandes problemáticas o situaciones de crisis.

“En ese mismo cargo de presidenta (Junta de Vecinos), yo te digo que yo nunca había hablado en público, o sea, bueno con mi familia, pero liderar una junta de vecinos significa que en la asamblea tú te tienes que parar adelante y doscientos o trescientos vecinos, tú tienes que hablar e imponerte porque de eso se trata, tienes que liderar y yo nunca pensé que podía hacerlo, lo hice y súper bien” - E03

Desde el relato de Verónica se puede desprender que, a través del cargo de presidenta de la junta de vecinos, se empieza a generar una transición del espacio privado al

público, pero además como el ejercicio del liderazgo desencadena en ella el fortalecimiento de habilidades para la gestión social. Descubrir que es capaz de *Hablar en público* como lo señala a aquellas habilidades de comunicación y argumentación es lo que a su vez contribuye al aumento en la confianza que tiene de sí misma. Atreverse, vencer las barreras del *nunca pensé lo iba a hacer*, es algo que comparte con Hilda en la superación de temores e inseguridades que alberga la posición de liderazgo.

Hilda se descubre como lideresa, cuando enfrenta una de las situaciones más extremas que le ha tocado vivir. El terremoto del 2010 de alguna otra forma, la obligó a posicionarse dentro de la esfera pública para defender lo que le parecía justo y representar a aquellos que no podían *sacar la voz*.

“Este terremoto y todo aparte de todo lo que ya hemos conversado, lo vulnerable que quedamos. Para que no nos engañaran tuve que empoderarme. Y había que sacar la voz. No pensé nunca que lo iba a hacer (...) Yo creo que, así como yo, hubo y existen muchas mujeres que pueden pensar de la misma manera, entramos con miedo y salimos fortalecidas. Y no hay más vueltas que darle, dónde nos pongan ahí, ahí caemos bien paradas, ahí vamos a estar siempre para ayudar a las comunidades. A lo mejor, no con una organización estable detrás, pero vamos a estar ahí, vamos a ser líderes de por vida. Vamos a morir siendo líderes y cuando me preguntan ¿quién soy yo? Yo siempre he dicho soy una activista social porque así me siento, para mí ese es mi nombre” – E01

Por su parte Bárbara, se ve a sí misma como lideresa cuando decide organizarse frente a la precariedad laboral de ella y otras 200 trabajadoras de la industria pesquera. Conformó y dirigió un sindicato femenino, experiencia de la cual salió fortalecida y que además le animo a trasladar toda su experiencia dirigencial hacia su comunidad.

“yo fui dirigente sindical del centro pesquero cuando a mí me echaron de la pesca, yo trabajé 20 años en la industria pesquera y cuando hubo la crisis de la Ley de

pesca y de ahí. La primera crisis, salimos 200 mujeres a la calle. Y no sabíamos hacer otra cosa, ahí yo dije bueno chiquillas hay que hacer algo, organicémonos y formé el primer sindicato de mujeres cesantes por la ley de pesca. Y de ahí, empecé a trabajar de líder y siempre me rodeé de mujeres, trabajé con muchas mujeres y siempre nos fue bien, esa experiencia la traje acá a la población, población porque yo nunca asumí nada ni en el colegio con mis hijos, mis 4 hijos, tomé ningún cargo de nada y estuve calladita no más trabajando pero después, sentí que algo tenía que hacer no podía quedarme así no más si tenía un conocimiento” - E04

En el caso de Lorena, se reconoce como lideresa cuando identifica sus capacidades organizativas y de negociación tras el ejercicio de liderazgo como presidenta de un sindicato de trabajadores/as de la educación. De este modo, influye en su autopercepción la valoración y reconocimiento por parte de sus pares y/o autoridades sobre ella. Constituyendo además un factor positivo de confianza y credibilidad, de tal manera que a través de estos elementos experimenta una representación positiva sobre sí misma y potencia su autoestima.

“Me di cuenta de que tenía la capacidad de liderar y que las personas reconocían en mí una lideresa, cuando fui presidenta del sindicato de trabajadores del Liceo Asunción, hice un muy buen trabajo y me sentí querida, me sentí valorada (...). Fue un punto de madurez, de tomarle el peso de lo que uno podía llegar a lograr. Y porque fue tan importante porque este era un colegio de iglesia católica, entonces nuestra contraparte, es decir, con quienes negociábamos era con el arzobispado de Concepción y bajo el liderazgo y trabajo con mis compañeras hicimos un gran trabajo y logramos grandes cosas” -E02

El liderazgo, como ellas lo definen, dice relación con aspectos personales y sociales, y por sobre todo con una profunda empatía y ansias de transformación para vivir en

dignidad. Ser dirigente social y/o lideresas significa estar constante aprendizaje y formación, poner a disposición las capacidades que poseen a la comunidad y un permanente compromiso con una forma colectiva de vivir.

El liderazgo y la organización han traído cambios en la vida personal de cada una. Señalan como este ejercicio les ha permitido “avanzar” o “empoderarse”, por lo que, al ponerse a disposición de las necesidades de otros, cobra un especial sentido cuando es dirigido a otras mujeres y lo que pueden generar a favor de ellas. A través de los años, destacan la satisfacción de trabajar con otras mujeres, de guiarles en diversos aspectos y de alguna u otra manera formar nuevas líderes territoriales.

En cuanto a como ella se definen, a lo largo de las narrativas se presentan como “dirigenta”, “activista social”, “presidenta” o “vocera” tomando cierta distancia con el concepto de líder o lideresa. Esto podría relacionarse con las ideas preconcebidas de cómo debe ser un líder (masculino) y la manera en que este se relaciona con los otros/as. Nos referimos en este sentido a todas aquellas ideas preconcebidas o visiones tradicionales de liderazgos caracterizados por el control y autoridad siendo elementos que divergen de los liderazgos que ellas dicen ejercer.

5.2.2 Experiencias Previas de Liderazgo

Los caminos recorridos por las dirigentas antes de enfrentarse al 27F son heterogéneos, sin embargo, todos de alguna u otra forma han ido en ascenso participando en un principio de espacios locales para pasar a instancias regionales e inclusive nacionales. De acuerdo a la información obtenida, las mujeres entrevistadas en su mayoría contaban con trayectorias previas de liderazgo, aunque en distintos niveles y ámbitos, identificando experiencias formales en espacios educativos, sociales, culturales y laborales.

En el caso de Verónica e Hilda, sus experiencias previas son en primer lugar la participación dentro de establecimientos educacionales y, en segundo lugar, en organizaciones comunitarias.

“Yo he participado en centro de padres en los colegios, por lo menos de mis hijos siempre tuve un cargo. Siempre activa en la comunidad educativa” – E03

“Empecé como apoderado común y corriente en tema de los niños, yo soy mamá de cinco hijos y después, me tomé la presidencia de casi todos los cursos de los niños a medida que iban avanzando y a medida que también se iban dando las cosas, pero casi todos los cursos de mis hijas fui presidenta de curso” – E01

La experiencia de liderazgo de las dirigentas en las directivas de cursos y centros de padres/madres de las escuelas, se ha observado como un espacio que tradicionalmente han ocupado las mujeres, dado su rol de cuidadoras de sus hijos/as. Los espacios educativos, aunque ubicados en la esfera pública pueden considerarse cotidianos y cercanos a la esfera privada para las mujeres, debido a que son ellas quienes en función de su rol familiar se vinculan con el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de sus hijos/as cumpliendo esta actividad tanto fuera y dentro del espacio doméstico. La participación de las mujeres en estos espacios se relaciona generalmente con el acompañamiento de sus hijos/as y la promoción de un buen rendimiento escolar, pero también en el apoyo y ejecución de iniciativas/proyectos que apunten al mejoramiento material de los establecimientos educacionales. A partir de sus relatos podemos señalar que las dirigencias tienen un carácter funcional y colaborativo, que va más allá del carácter pedagógico y de aprendizaje y que manifiesta la disposición de solidarizar con la comunidad educativa con la cual se sienten parte.

En segundo lugar, la participación de mujeres en organizaciones vecinales es una de las formas más recurrentes de participación. A través de sus relatos se puede percibir que independiente de ejercer o no un cargo de representación siempre han tenido una participación activa dentro de sus comunidades. La organización vecinal anclada al territorio habitado es un espacio lleno de significados y marcados por la identidad local. Ser parte y/o liderar una organización territorial, implica involucrarse con las problemáticas cotidianas buscando a través de la organización social soluciones colectivas que mejoren la calidad de vida de las y los habitantes. No es de extrañar que las mujeres puedan identificar a las organizaciones vecinales como uno de los espacios de participación más próximos, ya que es en este dónde se enmarca la vida social, y por ende, las necesidades inmediatas a nivel personal y familiar. Agruparse entre vecinos y vecinas tiene en primera instancia como objetivo la satisfacción de una problemáticas o necesidades ancladas a la vida cotidiana (tales como la dotación de servicios básicos, habilitación de espacios de recreación, ayuda solidaria, etc.); sin embargo, también se reorienta como un espacio de recreación y sociabilidad para compartir entre los mismos/as.

El ejercicio de la participación y liderazgo comunitario permite el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades de gestión que se expresan tanto a nivel interno como externo. Por una parte, interno, referido a aquellas habilidades personales que se van desarrollado con el tiempo tales como la capacidad para convocar, la comunicación efectiva, gestión financiera-económica, planificación, etc. Y por otro, externo, en la capacidad de mediar directamente con el Municipio local y sus autoridades para la obtención de recursos y/o servicios que permitan el bienestar de la comunidad. Desde una contar con una silla para la sede social hasta enfrentarse con catástrofes que no se esperan son por los temas que se organizan. En el caso de Verónica quien, en el año 2005, se vio enfrentada a múltiples remociones en masa provocados por precipitaciones extremas.

(...) cayeron casas completas ahí sí que fue terrible porque a mí me tocó andar embarrada por todos lados, hacer un comedor y albergue. Cocinábamos todos los días en el comedor de la iglesia católica a las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche era todo el día, no descansábamos y la mayoría éramos casi puras mujeres. Los hombres se dedicaban a tratar de proteger los cerros, colocar nylon y todo ese tipo de cosas para sacar barro de las casas, yo tuve gente albergada en mi casa, la mayoría de los vecinos se les derrumbó. Llegaron todos a mi casa embarrados, aquí gestionamos cafecito darles algo caliente mientras veíamos la posibilidad de llevarlos al albergue” -E03

Este evento meteorológico afectó directamente a la población ya que muchas viviendas quedaron inhabitables y otras con diversos daños estructurales. Las vecinas y vecinos se dieron cuenta lo expuestos que estaban ante la amenaza de remoción en masa. Es por lo que unos meses posteriores al evento, Verónica asume como presidenta de la junta de vecinos, fue una de sus primeras gestiones la instalación de muros de contención como medida de mitigación. “Empecé a pelear por los muros de contención” dice aludiendo con mucho orgullo a lo difícil de la tarea que logró sacar adelante. Para que este objetivo pudiese cumplirse, viajó hasta Santiago al Ministerio de Obras Públicas para exponer lo ocurrido en la población Agüita de la Perdiz y solicitar con urgencia los recursos para proteger a la población de un nuevo desastre en los inviernos venideros.

Lorena y Bárbara, tenían experiencias de liderazgos en espacios laborales, particularmente en cargos de representación de sindicatos de trabajadoras/es organizándose por el trabajo digno. En el caso de Lorena dirigente de sindicato de establecimiento educacional Liceo Asunción (Talcahuano) y Bárbara de un sindicato pesquero. Esto resulta muy interesante teniendo en consideración que los sindicatos son concebidos tradicionalmente como espacios masculinizados de liderazgo.

“(...) en el 2005 formamos el primer sindicato y viajamos al Congreso, ganamos con las mujeres. Y después entré a trabajar a una pesquera eventual y también era

tan injusto el trabajo que ahí quedamos todas cesantes porque no nos querían pagar el sueldo, nos querían pagar por día. Si llegaba pesca, por ejemplo, dos veces en el mes, dos veces en el mes nos pagaban entonces. Ahí decidimos formar nuevamente otro sindicato y también nos fue bien” –E04

El sindicalismo femenino en Chile ha ido en aumento, siendo favorecido por la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral. No obstante, el crecimiento no se ha visto reflejado en cuanto a las dirigencias femeninas. En este sentido, las mujeres están subrepresentadas en la dirigencia sindical de acuerdo con la proporción que representan en el total de la población afiliada (Riquelme y Abarca, 2015). En esta misma línea, es destacable la dirigencia sindical de las entrevistadas quienes irrumpieron en un espacio donde se les había tenido al margen, lo que con lleva a la construcción de estrategias y acciones dirigenciales distintas a las tradicionalmente masculinas y se constituyen como espacios estratégicos para acortar las brechas de género.

5.2.3 Liderazgo Político

Las entrevistadas pasaron de ser votantes y dirigentas demandantes a ejercer como activistas y candidatas a cargos de representación. Esta transición e involucramiento en el ámbito público surge partir de las experiencias de liderazgo y conducción de los procesos de reconstrucción, tras el cual Lorena e Hilda se abrieron paso a participar de los espacios políticos formales militando en el partido Igualdad. Este partido fundado el 2009 y que tiene por lema “que los pueblos manden”, se caracteriza por ser un partido pequeño de sector izquierda a extrema izquierda. Roxana Miranda, quien fue presidenta del partido entre 2013 y 2015, y candidata presidencial del mismo en el año 2013, es uno de los personajes públicos más reconocidos, con quien las entrevistadas estrecharon lazos de amistad y compañerismo. Ambas comentan que la posibilidad de participar en política se fue dando de manera orgánica y que no se encontraban dentro de sus principales

aspiraciones postularse a cargos de elección popular. Hilda, se presentó como candidata a Consejera Regional por la zona sur de Biobío y Lorena, a diputada por el Distrito 45 que comprenden las comunas de Florida, Santa Juana, Coronel, Penco y Hualqui. Dentro de las narrativas vemos que se proponen como candidaturas “desde abajo”, populares, dispuestas a trabajar desde las bases y con los grupos de la sociedad tradicionalmente discriminados.

Para las entrevistadas, las motivaciones de ingresar al espacio político se relacionan con el anhelo de transformación de la sociedad y propiciar, especialmente, el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad de los cuales se sienten parte. La política la perciben como un espacio dominado por la elite, es decir, ejercida por personas y grupos de poder que tienen más posibilidades y privilegios por sobre otros. Desde sus punto de vistas, estos grupos con claros sesgos de visiones del mundo e intereses que poco tienen que ver con el mundo en que vive la gran mayoría de los chilenos, han silenciado y dejado en segundo lugar a otros grupos de la sociedad, por tanto, participar en política y ejercer un cargo se presentó como una oportunidad para representar a clases medias y bajas, una forma de “dar voz a los sin voz”.

El resultado en términos electorales no fue positivo, ninguna de las dos obtuvo las primeras mayoría de votos. Según datos registrados por SERVEL del total de los candidatos/as Hilda contó con 934 votos (0,76%) y Lorena 2.293 votos (2,04%). Con el paso de los años, se cuestionan si en cierta medida las estrategias fueron las correctas o bien, de haber postulado a concejalías o alcaldías de sus respectivas comunas les hubiese entregado mayores posibilidades de ser electas. Sin perjuicio de esto, se manifiestan agradecidas de un proceso de aprendizajes personales y reafirman su compromiso por las luchas sociales en los distintos espacios donde participen. La política sigue siendo parte de sus vidas, no obstante, no militan en ningún partido político.

En el extracto que se presenta a continuación describe de manera ilustrada parte de las dificultades que debieron enfrentar y los esfuerzos realizados durante campaña electoral para llegar a las personas dando a conocer sus propuestas, así también, el continuo aprendizaje al involucrarse de un espacio del cual desconocían las dinámicas de funcionamiento:

“Yo estaba sola, fue una campaña muy austera, ver con quien iba a salir a pegar poster, como se ocupaban, voy a ocupar cola fría y me enseñan cómo se hace para pegar los posters y me embalé. (...) Entonces, como lo hago, me hicieron las niñas (hijas) un flyer chiquitito con una foto, lo hice muy ingeniosamente fui al vivero y compré la planta como más pobre y dije quiero hartas, mira si después con la devolución de votos vamos a recuperar tú plata, ya po’ yo invertí, invertí poco, pero invertí en mi campaña, invertí tiempo, vocación, sabiduría, empatía y eso fue lo que más me fortaleció más que los votos y la devolución de las lucas que yo gasté. Porque me di cuenta la realidad de las personas, como te encaran. Me tocó subirme a las micros. Como otro compañero lo hizo, entonces yo también lo copié. Me subí a la micro con mi volantito entregándolo. Entonces la gente pensaba que yo estaba vendiendo algo. Típico. Pero mi volante chiquitito, traía mi imagen y al darle vuelta mi referencia personal y mi objetivo ante la comunidad. Cortitos, lo entregaba y yo no tenían más que más que esperar. Y la gente me escuchó, ¡de repente aplausos! y otros no miraban para recibir. Obvio. Pero recibí más aplausos que miradas desinteresadas. Eso fue mi experiencia en las micro, lo otro fue el puerta a puerta y el otro fue en la feria” – E01

A pesar de que ambas entrevistadas poseían poder social, entendido este como “la capacidad de actores sociales y agrupaciones de la sociedad civil para instalar temas en la opinión pública y articular algún tipo de acción colectiva” (PNUD, 2010b, p.230) este no es un determinante, ni facilita el acceso de ellas al poder político, razón que nos lleva a

reflexionar sobre las diversas barreras de entrada para el ingreso de las mujeres al ámbito político y a los cargos de tomas de decisiones, situándonos de manera obligada en la relación entre género y poder concibiendo que el género puede ser entendido como una “forma primaria de relaciones significantes de poder y como el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”(Scott, 1990, p.44). En este sentido, las relaciones entre hombres y mujeres en tanto relación social son relaciones de poder llenas de historicidad puesto que los hombres tradicionalmente se han posicionado como grupos dominantes y jerárquicos, siendo las mujeres quienes disputan el ejercicio del poder en diversos ámbitos de la vida donde se incluye los espacios políticos.

En cuanto a la participación de las mujeres en política el PNUD (2010b, p.266) identifica distintos factores y variables que repercuten en el ingreso de las mujeres y la subrepresentación femenina en los cargos de poder, dentro de las cuales se encuentran: variables macro, tales como los imaginarios y representaciones culturales, las oportunidades inequitativas en el sistema educativo, las desigualdades del sistema económico o el tipo de organización estatal, variables de orden normativo-institucional, vinculadas a las instituciones que rigen el ordenamiento y la actividad política, como los sistemas electorales y los partidos, y, variables relativas a los actores, tales como las capacidades, las motivaciones y el capital social de los individuos para participar en política.

Como vemos los motivos por la cuales existe una baja participación y representatividad femenina en política son multidimensionales y a ello, se debe agregar que las razones no son homogéneas para todas, es decir, que responden a distintas interseccionalidades de acuerdo sea el caso. Es por ello que las razones certeras y el análisis del fracaso de las entrevistadas requieren un análisis más acabado escapando de los alcances de esta investigación, no obstante, si es posible identificar algunos factores que se superponen como múltiples desigualdades y discriminación que pudiesen haber afectado y

reducido las posibilidades de resultar electas. Dentro de las variables macros, podría ubicarse el tipo sociedad de Chile, donde sus inherentes desigualdades repercuten impactan en las oportunidades y recursos a los cuales se puede acceder de acuerdo con la posición social dentro de la sociedad. En cuanto a lo normativo-institucional es posible identificar factores que refieren las condiciones desiguales del sistema electoral¹³ que regía en ese año y el dispar financiamiento de campañas electorales que favorecía a sectores más tradicionales¹⁴. Por otro lado, aquellos elementos relativos al propio partido en el cual militaban, ya sea el funcionamiento interno, la escasa experiencia de este debido a su reciente conformación, la posición de las mujeres dentro de él, las estrategias partidistas que pudieron o no realizar para la promoción de las mujeres candidatas, en entre otros. Lo anterior, teniendo en cuenta que no solo basta con la apertura a los espacios para la inserción de las mujeres en política, sino que también es necesario generar los mecanismos efectivos para lograrlo. Y, por último, variables relativas a las propias actoras como podría ser la escasa preparación formal de las dirigentas para enfrentar el proceso y elevar sus niveles de competitividad frente a otros candidatos/as.

Para el PNUD (2017) en el contexto de la sociedad chilena las desigualdades políticas interactúan con las desigualdades socioeconómicas, de modo que existe una sobrerrepresentación en los espacios de decisión política de grupos privilegiados, por sobre la de los estratos socioeconómicos medios a bajos de la población. Los primeros considerado una elite cuentan con mayor “acceso a herramientas adicionales –control y presencia en los medios de comunicación, financiamiento de partidos y campañas– para influenciar los procesos de toma de decisiones de acuerdo con sus preferencias e intereses.

¹³ Hoy afortunadamente, nos encontramos en un escenario diferente al del 2013, año en que postularon las lideresas a los respectivos cargos de elección. Recién en el año 2016 entra en vigor la Ley N° 20.840 con motivo de establecer mayor igualdad entre hombres y mujeres en cargos de elección popular, estableciendo cuotas electorales de género e incentivos a partidos políticos para proponer candidaturas femeninas.

¹⁴ Así como también la aprobación de Ley 20900 para el Fortalecimiento y transparencia de la democracia, lo que obliga a los partidos políticos a transparentar las fuentes de financiamientos, particularmente de privados tratando de evitar los conflictos de intereses y tráfico de influencias.

(PNUD, 2017). Una elite política que se encuentra sobre representada por grupos de poder excluyendo a las mujeres (y otros grupos sociales o “minorías” como pueblos originarios, disidencias, etc.) lo que repercute en representación sustantiva de las mujeres y sus intereses. A partir de los antecedentes respecto a las campañas electorales de las entrevistadas identificamos menor presencia en los medios de comunicación y precariedad del financiamiento. Las campañas se caracterizaron por ser desarrolladas desde la autogestión y colaboración de organizaciones sociales y redes territoriales. Las entrevistadas crearon sus propios materiales de difusión e hicieron del trabajo en terreno su mejor estrategia para atraer a los y las votantes. En particular, fueron campañas muy austeras económicamente ya que no contaban con los mismos recursos y financiamiento que las grandes colisiones políticas. En este punto, la literatura señala que esto también tiene un sesgo de género ya que en los espacios de liderazgo “el financiamiento de las campañas se convirtió en la práctica en una barrera para el acceso de grupos subalternos a cargos de elección popular” (PNUD, 2017, p.376).

5.2.4 Obstáculos en el Ejercicio del Liderazgo

Los obstáculos que las entrevistadas han identificado en el ejercicio de sus liderazgos se relacionan con los roles socialmente construidos, inequidades de género y la discriminación por ser mujer. Conciliar la vida familiar con la participación es una de las grandes barreras para quienes se desempeñan como lideresas. Los roles de género y la división sexual del trabajo relegan a las mujeres al espacio privado, razón por la cual deben buscar mecanismos o redes de apoyo para poder cumplir con las tareas reproductivas. Las consecuencias de enfrentar este obstáculo pueden variar desde experimentar en ellas sentimientos tales como la culpa, hasta conflictos familiares e inclusive rupturas de sus relaciones interpersonales. Al hacer un análisis comparado entre hombres y mujeres, podemos afirmar que esta dificultad es exclusiva de las mujeres en tanto que el entorno social y familiar exime a hombres de las labores domésticas y de cuidado.

En la narrativa que se presenta a continuación se puede identificar la tensión del rol de madre-esposa anclado al espacio doméstico, frente a la incorporación al mundo público tras asumir como dirigente social. Además, se esboza un proceso de conciencia de género, cuando la entrevistada es capaz de problematizar todas aquellas responsabilidades encarnadas al espacio privado mediante el cual se sostiene el bienestar familiar, limitando el desarrollo de otros aspectos en favor de la propia autonomía y el desarrollo personal. El surgimiento de una nueva actividad en su vida que la apronta a “salir de la casa” implicó cuestionarse la posición en la que se encontraba en cuanto a sus derechos y libertades, así como también las condicionantes de una relación matrimonial.

“Bueno tuve problemas en cuanto a lo familiar porque tenía a mis hijas, mis hijos porque yo tengo cuatro hijos y descuidé mucho. Pero yo creo que igual no siempre vamos a estar en las cuatro paredes, ser la esposa sumisa, atender los hijos, cocinar, tener la comida a cierta hora, tuve un conflicto, pero me impuse. Esto es lo que me gusta hacer y lo otro también, los maridos como que les da miedo que las mujeres, porque están acostumbrados a que su mujer siempre esté en la casa criando y cuando ven que la mujer ya salió de la casa y empieza a hacer otras cosas, les da miedo que la mujer los sobrepase y eso me pasó a mí. Yo sobrepasé a mi marido, él también fue dirigente en sus años, cuando era joven. Pero cuando yo me tiré de candidata para la junta de vecinos la familia les hizo campaña a otras personas y resulta que se encontraron que yo saqué la alta mayoría a la hora de conteo de votos. Ahí dijeron ‘chuta’ tenemos que apoyarte porque tú ganaste” – E03

En esta misma línea, otro obstáculo identificado es la sobrecarga de trabajo, la cual tiene estrecha relación con el punto antes señalado. Asumir responsabilidades sociales, comunitarias y/o políticas tiene un alto costo para las mujeres generándose muchas veces una doble o triple jornada laboral produciendo un constante desgaste a nivel físico y

emocional. El triple rol concepto teorizado por Caroline Moser (1995) permite comprender cómo las mujeres realizan simultáneamente el rol reproductivo, gestión comunitaria y productivo. Lamentablemente, estos dos primeros no tienen reconocimiento social, ni son valuados económicamente, invisibilizando el trabajo que las mujeres realizan y las actividades que desarrollan. El trabajo de cuidados y domésticos, la participación dentro de organizaciones y/o partidos políticos y el trabajo remunerado, se tornan actividades altamente demandantes para las mujeres e implican una constante organización del tiempo para cumplir equilibradamente con cada una de las responsabilidades. Ante esta situación recién descrita, por lo general siempre se ve disminuido el tiempo que destinan para el cuidado de sí mismas, así como también, para el ocio y la recreación.

“ (...) en mi caso como mujer en mi casa yo manejo mis tiempos. Me organizo porque uno tiene que trabajar, tiene que ser mamá, tiene que cocinar, trabajar en distintas cosas, salir a reuniones. Uno se organiza, para uno como mujer es más difícil, pero nosotras somos multifacéticas así que eso está más que comprobado” – E04

“A pesar de que en mi casa siempre me organice bien. ¡Uf! La sobrecarga de trabajo...era un agotamiento enorme en esa parte. Porque necesitas más apoyo” – E01

“Siempre tuve una persona que me trabaja en la casa puerta adentro, en ese sentido siempre tuve ayuda. Pero si hay sobrecarga, porque uno como madre siempre está preocupada de sus hijos (...) Ser madre, divorciada, jefa de hogar, me significó un desgaste... también cuando haces un trabajo social o político, hay un desgaste si bien tu no quieres afrontar ideas, cuando tú tienes ideas y estas son reales y correctas tú las sigues (...)” – E02

Con todo y lo anterior, de forma implícita otro obstáculo identificado por las entrevistadas en el ejercicio de liderazgos es la discriminación por ser mujer. Manifiestan que a través de sus propias vivencias han constado que hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para liderar y acceder a cargos de representación. Esto dice relación con el rol reproductivo ya antes descrito, así como también la existencia de un círculo excluyente en el acceso al poder, anclado a la violencia simbólica que discrimina, descalifica y niega las capacidades de las mujeres como sujeto político. Dentro de las experiencias de liderazgo que han desarrollado durante estos años, han presenciado espacios masculinizados de poder donde se desarrollan patrones de conducta y valores, que dicen relación con el sexismo intrínseco del patriarcado. Esto queda de manifiesto en la forma en que se vinculan e interrelacionan con los miembros del mismo sexo y con los del sexo opuesto, probando una desvalorización hacia las mujeres y una resistencia masculina a la incorporación de las mismas en los espacios públicos donde se toman las decisiones.

(...) Los hombres muchas veces tienen mayores facilidades, porque muchas veces los que están en grupos de poder son hombres y de ahí tenemos que decir que ya hay discriminación (...) Hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para liderar, es cosa de constatar quienes ocupan los cargos de liderazgos optan siempre por hombres. El hecho que una mujer tiene hijos, puede quedar embarazada, no porque va a pedir licencia, que al tener hijo va a priorizar a los hijos, no porque es emocional, es hormonal” – E02

“De alguna manera los hombres quieren negociar entre ellos y a las mujeres nos tratan como “ah es mujer”, “ah ella se equivocó, ella es linda o es fea, es la guatona, pero no valoran las capacidades intelectuales que tu puedas tener quizás menos ahora, pero si existe. El patriarcado ha hecho su trabajo a través de los años y no se puede desconocer. Hay un lenguaje que los hombres usan y que no se dan

cuenta, y cuando tu hablas con ellos se les sale porque está en sus genes, es lamentable decir eso, pero es real” – E02

“Siempre en segundo lugar vamos las mujeres, con la diferencia que, si se descubre una mujer que tiene más empoderamiento, bueno peor todavía, porque más tratan de pasarla a segundo lugar. Yo creo que hasta el día de hoy ni con toda la empatía que puedan tener los compañeros políticos con uno, siempre existe ese machismo absurdo” – E01

De esta manera, se ha podido constatar que las entrevistadas poseen una clara conciencia de género. Son lideresas sensibles a las demandas de las mujeres, conscientes de las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, capaces de cuestionar las lógicas masculinizadas del poder y profundizar en las inequidades de género. En cuanto al ejercicio de sus liderazgos y los obstáculos que han debido soslayar, anhelan un carácter transformador de los espacios de toma de decisiones, donde sus dirigencias tengan la valoración que corresponde indistintamente de su sexo, siendo reconocidas como un otro legítimo en todos los sentidos y ámbitos.

5.2.5 Carácter Transformador del Liderar el Desastre

De acuerdo con las afirmaciones de las dirigentas, liderar la emergencia y reconstrucción fue una de las experiencias más difíciles que les ha tocado vivir. Sin embargo, de esta experiencia se desprende un carácter transformador que marcó la vida de cada una. Las entrevistadas a pesar de las dificultades que enfrentaron durante más de 6 años –e inclusive siguen enfrentando¹⁵– destacan el crecimiento y fortalecimiento personal

¹⁵ En el caso de Villa Futuro, Chiguayante. Hasta el día de hoy los departamentos se encuentran sin ser demolidos, por lo cual se han convertido en focos de delincuencia, drogadicción, contaminación, además de ocupación irregular por familias vulnerables o inmigrantes. Frente a esta situación Bárbara sigue abogando por el bienestar de la comunidad, formando comités de vivienda para obtener soluciones habitacionales a aquellos grupos.

que obtuvieron al estar encabezando los procesos de recuperación. La catástrofe, hizo que perdieran sus viviendas y seres queridos, pero paradójicamente instaló en ellas capacidades y herramientas que hoy les permiten seguir desempeñándose como dirigentas.

“El terremoto me cambió al 100%, pero me sacó adelante y soy el doble de la persona que era antes, tengo miles de herramientas para apoyar en una situación similar y lo he seguido haciendo y lo voy a seguir haciendo (...) Yo ya no tengo miedo y empecé con miedo y terminé totalmente diferente, ya ningún político para mí me va a intimidar, ninguna situación extrema porque lo más extremo que hemos vivido ha sido el terremoto y la pandemia” – E01

La crisis rompió con el individualismo y puso en valor el sentido de lo colectivo. Dentro de los aprendizajes que les dejó liderar el 27F se destaca la solidaridad, cooperación, asociatividad y la resiliencia personal como comunitaria.

“La resiliencia y que los seres humanos son capaces de reconstruirse todas las veces que quiera. Debes tener la voluntad y la fuerza para hacerlo. Y Solo no se puede, tú necesitas la ayuda de otros y de otras, otras, otras”- E02

Este carácter transformador lleno de simbolismos se evidencia a través del quiebre frente a quienes eran antes y después del liderazgo post desastre. Esto en el sentido de que pasaron de llevar una vida común, dentro de los márgenes del espacio doméstico y comunitario a pasar al ejercicio amplio de sus ciudadanías y participación en esfera pública con un rol de lideresas y representantes de movimientos de sus territorios, considerando este último como un proceso aún inacabado. Encabezar la emergencia y reconstrucción, fue una experiencia al límite, donde, por cierto, no estuvo exenta de dificultades y nudos problemáticos con evidentes repercusiones a nivel personal. Con todo y lo anterior, y de que manifiestan lo demandante del periodo, la necesidad de contar con tiempo para recomponerse, sanar y recuperar su vida familiar, hoy no han podido desligarse de la

ampliación y construcción de sus ciudadanías. Resulta imposible para ellas retroceder, desaprender o desligarse del compromiso que han adquirido con su comunidad. Por tanto, han decidido continuar en la esfera pública, como dirigentas, activistas y colaboradoras dentro de las organizaciones, pero esta vez en un papel secundario, no con la misma intensidad. Ciertamente, es posible señalar que, a partir de la experiencia de liderazgos en contexto de desastres, las lideresas han mantenido un liderazgo sostenido en el tiempo. En la actualidad continúan vinculadas a organizaciones sociales de base, coordinando movimientos socioambientales, apoyando el proceso constituyente e inclusive algunas participan en movimientos feministas.

5.3 Vivir el Desastre. Experiencias, Barreras y Necesidades de las Mujeres

5.3.1 *Necesidades No Cubiertas por el Estado*

En lo que se refiere a las redes con las cuales se vincularon las mujeres y sus organizaciones, tanto en la emergencia como en la recuperación, las entrevistadas identifican a privados, universidades locales, organizaciones de la sociedad civil (tales como ONG, Fundaciones), la propia comunidad e inclusive organismos internacionales antes que al Estado¹⁶, como aquellos actores que asistieron y colaboraron en el socorro, protección, resguardo y la atención a sus necesidades. En este sentido, con algunas excepciones tales como las Municipalidades, se puede afirmar que fue inminente la ausencia de las instituciones públicas en entregar apoyos oportunos y suficientes para proteger a la población.

Como se mencionó en el eje anterior el accionar del Estado se desarrolla desde una mirada economicista, por sobre lo social. Las medidas se enfocaron en el estado material de las necesidades de la población en su conjunto, sin una lectura de sexo/género, ni mucho

¹⁶ Dentro de las redes se encuentran el Observatorio de la Reconstrucción INVI (Universidad de Chile); SUR Corporación y ONG Reconstruye de Santiago; ONG SURMAULE de Talca; Hábitat para la Humanidad (HPH), entre otros.

menos otras interseccionalidades como la clase, edad, etnia, ubicación geográfica, etc. Siguiendo con esta idea, el “Plan Mujer, levantemos Chile” es una política pública completamente desconocida para las dirigentas entrevistadas de modo que no identifican ninguna de las medidas contemplada en dicho plan –en áreas de trabajo, emprendimiento, vivienda, agricultura, internet, familia, salud y apoyo psicológico– que fuese aplicada en sus territorios en beneficio directo de las mujeres en su condición de mujer-damnificada. Tampoco reconoce a SERNAM como organismo que interviniera y asistiera en el bienestar de las mujeres, lo que por cierto viene a interpelar el rol que ejercen este y otros organismos públicos en eventos de estas características¹⁷.

Los siguientes relatos rememoran lo ocurrido en barrios, poblaciones y campamentos tras el terremoto y tsunami, describiendo problemáticas que se hicieron sentir más allá de las necesidades esenciales y materiales (como la alimentación, agua, abrigo, vivienda, entre otros) sino, necesidades particulares que tuvieron las mujeres a diferencia de los hombres, en virtud de su género, y en las cuales lastimosamente no estuvo presente el Estado.

“No había un plan para la mujer desde el gobierno, para la para mujer dañada post terremoto, para la mujer dañada por un periodo postraumático tsunami, no había ese plan, ni siquiera para niñas. Llegó ayuda y esa ayuda era principalmente para satisfacer necesidades básicas” – E02

“Yo creo que el tema de salud mental teniendo una sede social a cuatro casas nunca tuvimos apoyo psicológico nunca, jamás nadie nos preguntó cómo nos sentíamos” – E01

¹⁷Por ejemplo, tampoco se identifica a Fundación Promoción y Desarrollo para la Mujer [PRODEMU] en ofertas programáticas enfocadas a mujeres. Esta fundación es financiada con recursos públicos.

“No, en ese sentido falló el Estado. Después del terremoto quedaron muchas mujeres embarazadas, hubo mucha violencia intrafamiliar por el tema de la forma en que estaban viviendo porque ya no era un departamento era una mediagua, hubo mucha violencia, se vivió mucho embarazo. Por todo lo que estaba pasando el Estado como que esa parte la dejó de lado, yo lo siento así aquí dónde yo lo veo” – E04

“Acá la gente se arregló cuando se hicieron saqueo de alimentos y de cosas entre ellos se iban entregando a las familias que necesitaban o las mismas niñas, nadie pensó, por ejemplo, en una toalla higiénica que es algo que es una necesidad y hubo vecinos que sí pudieron entregárselos a algunos entre ellos” – E03

En principio se puede afirmar que la gestión estatal del desastre no pensó en las mujeres como sujetas de derechos y como grupo social específico. No existió una planificación sostenida y sistemática de acciones con enfoque de género, sino que más bien algunas puntuales y entremezcladas con otras materias. La revisión de las acciones desarrolladas y los relatos de las entrevistadas reflejan una mirada gubernamental que no reconoció el impacto diferenciado entre hombres y mujeres tras el desastre. Lo anterior queda de manifiesto en los relatos que se exponen más arriba señalando la necesidad de contar con acceso a la atención en salud sexual y reproductiva, entendiéndose necesidades tan particulares y prácticas de resolver con una adecuada planificación como el suministro de medicamentos anticonceptivos y productos de higiene femenina. Así como también, la urgencia de atención psicológica para mujeres y niñas y la insuficiencia en las medidas adoptadas para prevenir la violencia física, sexual y/o psicológica.

En esta misma línea, otro elemento importante identificado es el enfoque conservador bajo el cual se opera prevaleciendo la familia. En este sentido, aquellas prestaciones sociales y bonificaciones económicas fueron pensadas desde la conformación

de un núcleo tradicional familiar, situando a las mujeres en su rol de esposas y madres. De esta manera, se puede observar que no hubo un análisis previo de las interseccionalidades que se entrelazan, es decir, donde se consideraran las múltiples desigualdades existentes en la sociedad y sus interrelaciones entre sí, estableciendo un impacto diferenciado según estas condicionantes. Lo que hubiese permitido concentrar esfuerzos en grupos específicos tales como: las mujeres de bajos ingresos, mujeres de la tercera edad, mujeres jefas de hogar, mujeres con discapacidad, mujeres cuidadoras, etc. Esta situación según Muñoz (2021) es reiterada en nuestro país ya a que en contextos de crisis y catástrofes las respuestas ofrecidas por los gobiernos de Chile “no han incorporado la especificidad de los grupos sociales afectados, dejando oculta la situación de las mujeres en la diversidad de realidades en las que están inmersas” (p.321). De esta manera, se vuelve necesario incorporar substancialmente la perspectiva de género en las políticas públicas de GRD en Chile, incluyendo una mirada interseccional ya que el género “no puede ser comprendido ni abordado de forma aislada, sino que, en su intersección con otros factores sociales, lo que modela las oportunidades, recursos y activos con los que pueden contar las personas para enfrentarse y recuperarse de un desastre” (Miranda et al., 2021, p.26).

Siguiendo con esta idea, es pertinente señalar la situación de aquellos hogares con jefatura femenina quienes eran el principal soporte económico de sus familias y que en medio del desastre debieron salir adelante a como dé lugar ya sea de manera individual o colectiva. “En tiempos de crisis, las mujeres ocupan un lugar destacado en la solución de los problemas que enfrentan las familias” señala Valdés (2020, p.86), y es como se grafica la situación de mujeres jefas de hogar del Biobío que, a pesar de no contar con recursos y activos para recuperarse del desastre, buscaron nuevas modalidades de trabajo de manera que les permitieran generar ingresos y solventar sus gastos, incorporándose a la economía informal. Lejos de romantizar esta situación, es digno de destacar la resiliencia, creatividad y la capacidad que tuvieron (y tienen) las mujeres para sostener la vida a pesar de las adversidades.

“Es que la mujer queda desprotegida porque sin trabajo y en el terremoto ahí tiene que preocuparse de los alimentos, todo. Es difícil, muy difícil, uno lo que más ve son mujeres solas los matrimonios son pocos, se ve poco matrimonio más mujeres solas criando a sus hijos tratando la mayoría de la gente hoy día o en el terremoto, trabajos informales no más vendiendo pan, haciendo sopaipillas, haciendo empanadas, o sea, pero igual la mujer de alguna forma se reinventa sale adelante o saca adelante a sus hijos, pero no de la forma que debería ser” –E04

Por último, podemos identificar el actuar del Estado desde las necesidades prácticas, no así a los intereses estratégicos de las mujeres. Las necesidades prácticas de las mujeres pueden ser entendidas como aquellas necesidades relacionadas con el estado material e inmediato que se dirigen a modificar la calidad de vida y la de sus familiares, tales como: la alimentación, el agua, la vivienda, la educación, la atención sanitaria, etc. No obstante, al cubrir las mujeres son beneficiarias, no participantes activas. En general, estas pueden ser satisfechas sin que ello implique una modificación de los roles y las relaciones de género tradicionales, contrario a ello, los intereses estratégicos se plantean desde una posición crítica refiriéndose al cambio de las estructuras de poder masculino, por lo que se relacionan con la posición de desventaja de las mujeres en la sociedad, su ubicación social y económica con relación a los hombres. Planificar desde los intereses estratégicos de las mujeres afectadas por el desastre del 27F, hubiese significado la implementación de medidas en el mediano y largo plazo que impactaran de manera positiva en el fortalecimiento de las diversas autonomías: física, toma de decisiones y económica de las mujeres promoviendo un cambio en la posición que tienen en la sociedad.

Al llegar a este punto, cabe destacar la idea planteada por diversas expertas en la materia afirmando que los desastres se perfilan como una ventana de oportunidad para cambiar la posición de las mujeres en la sociedad. Por el contrario, lo sucedido en el

desastre del 27F fue el reforzamiento de sus roles y la vulneración de sus derechos. En este sentido autoras como Enarson y Fordhamc (2001) plantean mirar más allá del enfoque de las necesidades de las mujeres a la de los derechos de las mujeres en los desastres, añadiendo que en la “tiranía de lo urgente” después de un desastre, los derechos humanos de las mujeres pueden ser desatendidos.

Para finalizar, se debe subrayar la relevancia de analizar las respuestas estatales en materia de género ante desastres o catástrofes, entendiendo que lo que se haga o lo que no por parte del Estado tiene consecuencias directas sobre lo que implica ser mujer dentro de una sociedad. Como se ha visto en este caso, la ausencia de medidas con enfoque de género puede agravar las desigualdades de género con efectos concretos en la vida de niñas, adolescentes y mujeres. “Es por esto que resulta de interés traer a la reflexión el rol que cumple el Estado en dichas construcciones, ya que si bien su papel es de un mediador muchas veces se transforma de manera intencionada o no (...) en un reproductor de desigualdades” (Miranda, 2020, p.18).

5.3.2 Las Mujeres Salen a la Calle. Protesta y Activismo

A la luz del desastre, se puede afirmar que —de cierto modo— se produce una transición forzosa de las dirigentas desde el espacio doméstico al espacio público y político. Fue casi un “deber” salir del ámbito privado e irrumpir de manera urgente y dramática en el espacio público, para ocuparse de la reconstrucción de sus comunidades y luchar por el cumplimiento de los derechos tanto individuales como colectivos. En este sentido, una de las estrategias utilizadas por las lideresas para dar mayor visibilidad a sus demandas fue manifestarse en los principales puntos públicos del Gran Concepción convocando a multitudinarias marchas y agitando las calles con sus voces.

Las mujeres son las que salen a la calle, porque es la única forma de conseguir algo o que las autoridades nos escuchen. Ha sido la forma de organizarse, generar comunicación entre una población y otra, para hacer valer sus derechos por medio de protestas y marchas, lo que de alguna manera nos dio en su momento más peso (E04, extraído de observatorio de equidad y género)

Lo que nos ofrece la revisión documental es un amplio registro de las lideresas encabezando diversas formas de manifestación social, siendo reconocidas por el entorno como actoras claves del contexto crítico vivido. En este sentido, es común verles en plazas, edificios públicos y avenidas principales del Gran Concepción exhibiendo las demandas en recurrentes y numerosas movilizaciones tales como protestas, actos culturales, cacerolazos, entre otros. Por otro lado, también participan en instancias educativas articuladas por las redes organizacionales por mencionar algunos como lo fueron: seminarios, conversatorios, encuentros territoriales, entre otros. Totalmente perseverantes, ni las inclemencias del clima, ni la represión policial las frenó al momento de movilizarse, ya que ese era el único mecanismo que tuvieron para hacer visibles sus demandas ante la ausencia de un diálogo sostenido entre autoridades y dirigentas/es.

Figura 1

Manifestación de lideresas en frontis Intendencia de Concepción



Nota. Noviembre del 2011. En la imagen Hilda y Lorena se manifiestan en las afueras Seremi de Vivienda y Urbanismo Biobío. Como estrategia para visibilizar sus demandas familias expropiadas post terremoto toman es su desayuno en la calle. (Fuente: <https://www.facebook.com/red.construyamos>)

En la medida que no se obtenían respuestas por parte de las autoridades, el tiempo que las mujeres pasaron en las calles fue poco a poco en aumento, “La calle” se volvió cotidiana perturbando los tradicionales límites del espacio público y privado. Permanecieron inmersas en una lucha social y política, inquietas en un espacio que antes les fue ajeno o que solo era usado esporádicamente dentro de la cotidianidad. De pronto se encontraron en el coordinando los distintas eventualidades, defendiendo sus ideas, relacionándose con la prensa y compartiendo mucho tiempo con otras dirigentas, situación que fue generando vínculos afectivos entre quienes compartían la desazón de lo que estaban viviendo. En este sentido, podemos observar como las mujeres en su condición de lideresas pasaron mayor tiempo en el espacio público, le otorgaron un nuevo uso, se desplazaron continuamente dentro de este y, en suma, se apropiaron y resignificaron a través de sus propias prácticas e intereses. En este sentido, entendemos que —agitadas por la

necesidad— se produce una transición de ellas desde el espacio doméstico al espacio público, lo que en la práctica también incidió en los roles que ejercen en ellos.

El espacio público entendido como espacio abierto de dominio y uso público donde se desarrollan actividades sociales, culturales, de recreación, etc. “es un lugar donde coinciden y se confrontan relaciones de poder y búsqueda y ejercicio de libertades individuales y colectivas” (Fuentes y Peña 2011, p.31). No obstante, el espacio público lejos de ser un espacio neutro se cruza con profundas divisiones de clase, cultura y por cierto de género en el entendido que “el espacio reproduce el orden de valores de una sociedad, las clases sociales, la concepción que se tenga de familia y del papel que juegan las mujeres y los hombres en tal sociedad” (Páramo y Burbano, 2010, p.62). Como ya se ha mencionado anteriormente, la esfera pública asignada tradicionalmente a los hombres, es donde ocurre la vida laboral, social y política. Dentro de ella se desarrollan todo tipo de actividades que atañen a la sociedad y el quehacer del Estado. Es por ello que el hombre en tanto individuo es considerado como un ser socialmente productivo donde su trabajo adquiere un valor económico y notoriedad dentro de la sociedad, contrario a lo que sucede en el espacio privado atribuido a mujeres donde se emplaza la vida familiar y doméstica. Para Cecilia Amorós (1990), el espacio público se considera como el espacio del reconocimiento por excelencia, “el de los pares”, al ser el espacio “de los que se auto instituyen sujetos de contrato social, donde no todos los que tienen el poder, pero al menos pueden tenerlo, son percibidos como posibles candidatos o sujetos de poder” (p.9). Mientras que el espacio privado sería el de “las idénticas”, donde “no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en ese espacio” (p.10). Las investigaciones de género y espacio público no solo han podido comprender la división de roles en los espacios públicos y privado, sino que también plantear diversas perspectivas tales como el diseño y la planificación urbana de las ciudades (y por ende sus espacios públicos) se ha desarrollado desde una visión masculina, así como también los usos, accesos, movilidad y

representaciones sociales que estos adquieren son diferenciadas tanto para hombres como para las mujeres.

Figura 2

Manifestación y acto conmemorativo en Plaza de Armas, Concepción.



Nota. Noviembre del 2011. En la imagen Bárbara emite un discurso en la manifestación tras 1 año sin reconstrucción. Fuente: Red Construyamos (<https://www.facebook.com/red.construyamos>)

Los planteamientos teóricos de divisiones público-privado son difusos en tanto han ido permeando con el tiempo, especialmente teniendo en cuenta que las mujeres se han incorporado masivamente al ámbito productivo propio del espacio público (aunque sin desprenderse del trabajo reproductivo). No obstante, a pesar de ello, no es posible desconocer que aún existe una brecha de género, ya que las mujeres no se han asociado del todo a la “cosa pública” y al ejercicio político por lo que se encuentran en una permanente disputa del poder. Además, tampoco se ha modificado la representación sexualizada y vulnerable que los cuerpos feminizados adquieren en él. Dicho esto, las experiencias de las mujeres en los espacios públicos se encuentran continuamente marcadas por la inseguridad

y la violencia, lo que finalmente incide en la forma en que es percibido y usado por las mujeres.

Al revisar los relatos de las mujeres entrevistadas las frases “*salimos a la calle*”, “*nos tomamos las calles*” cobran un especial sentido, debido a que esta incursión les significó salir del espacio doméstico y posicionarse dentro del espacio público como sujetas de derechos, desempeñando un rol social y político, dejando de lado todas aquellas experiencias marginales de tránsito, miedo al ultraje o invisibilidad cotidiana. Lo anterior, se vuelve absolutamente relevante si se tiene presente que “ni el espacio público ni el género existen de forma absoluta, por el contrario, ambas categorías son construidas por el orden social y reproducidas por las prácticas sociales (Páramo y Burbano, 2011, p.61) De acuerdo con McDowell (2000, p.220), la irrupción de las mujeres en los espacios públicos ha supuesto “una posibilidad de liberación del dominio masculino y de las normas burguesas de la sociedad moderna”. Concluyendo, en consideración de las experiencias analizadas se puede afirmar que las mujeres en su condición de lideresas supieron, a través del tiempo, ir apropiándose del espacio público como lugar para el ejercicio libre de sus ciudadanías. Lo que además evidencia “cómo las catástrofes y procesos de reconstrucción o recuperación, redefinen y transforman roles que están anclados en el seno de la sociedad” (Vergara, Araya, Candina y Fuster-Fanfán, 2020, p. 178)

Figura 3 *Marcha expropiados Camilo Olavarría, Coronel.*



Nota. Julio, 2012. Marcha de expropiados departamentos sector Camilo Olavarría es encabezada por Hilda. Se dirigen hacia la Intendencia sorteando las intensas lluvias. Al llegar exigen una reunión con el Intendente Víctor Lobos, sin embargo, no tienen éxito. Fuente: Agencia de noticias (<https://www.agenciadenoticias.org/>)

5.3.3 *Violencia y Represión Estatal*

A medida que el tiempo avanza en un aletargado proceso de reconstrucción, las protestas comienzan a radicalizarse y con ello también las respuestas del Estado a través de las fuerzas del orden. La represión y violencia es uno de los temas poco visibilizados, que las propias lideresas pudieron verbalizar en este trabajo. Las dirigentas en su rol de voceras de organizaciones y movimientos ciudadanos fueron quienes plantearon abiertamente a la opinión pública las críticas en la forma en que se llevó el proceso de reconstrucción por parte del ejecutivo. El Gobierno intentó acallar y detener las movilizaciones de una comunidad que se organizó y luchó por lo que les correspondía, en este caso las demandas de los damnificados/as del terremoto, acudiendo a métodos como las detenciones irregulares y amedrentamiento por parte de Carabineros, PDI y otras instituciones estatales.

Una de las situaciones más críticas fue el autodenominado “Dichatazo” que consistió en la toma de los campamentos y vías de acceso a la comuna, tal como se observa en la figura 4 tuvo por consecuencia fuerte represión policial. En la siguiente narrativa, Lorena rememora la violencia desmedida por parte de las fuerzas especiales a través del ingreso de carro lanzaguas y el lanzamiento de bombas lacrimógenas hacia las aldeas —lugar en el que se encontraban menores y personas de la tercera edad que se vieron afectados— y la detención de los y las dirigentes.

- *“Después volvimos y ahí tuvimos tomado Dichato como 4 a 5 días, que es lo que le llamamos “el dichatazo” que fue la primera protesta en contra del gobierno de Piñera, la primera. No había tenido antes protestas. Ahí nos tomamos el pueblo, ahí te digo que nos bombardearon: nos tiraron balines, bombas lacrimógenas, nos mojaron, pero días, en las mañanas y en las noches, generalmente en las noches llegaban los guanacos. Nosotros teníamos el pueblo tomado por un lado y por el otro (...) Tiraron bombas lacrimógenas dentro de los campamentos donde había niños, guaguas. Ahí dimos una pelea noche y día, 5 días” – E02*

Figura 4

Represión a pobladores de Dichato



Julio, 2011. Fuente: Diario El Resumen (<https://resumen.cl/>)

Con el objetivo de silenciar las demandas de las y los damnificados, las entrevistadas relataron hostigamiento, persecuciones, detenciones ilegales¹⁸ y tratos vejatorios por parte de las autoridades de la época hacia ellas y en especial hacia Lorena Arce. Esto pudiese estar relacionado con el liderazgo, la visibilidad, el respaldo que la dirigente poseía además del estilo confrontacional y directo que la caracterizaba. Lorena fue coordinadora del Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa, Dirigenta Movimiento Ciudadano Asamblea Dichato, e integrante de la Federación Nacional de Pobladores [FENAPO], además contaba con el respaldo de otras organizaciones socio-territoriales. Recordando relata cómo la situación se tornó personal poniendo en riesgo la seguridad de ella y de sus seres queridos:

“entraron a mi casa, me robaron los computadores donde tenía los videos del dichatazo. Me robaron todos los maletines donde tenía papeles. Me seguían, me tenían intervenido el auto, tenía micrófonos se acoplaba cuando hablaba...fue complejo, pero nunca tuve miedo” – E02

En la revisión documental es posible encontrar distintos registros escritos y audiovisuales de detenciones de las dirigentas, particularmente de Lorena Arce, situación que era repetitiva cada vez que autoridades nacionales visitaban la zona tratando de evitar que tuviera contacto con ellos. En este sentido, se puede señalar la existencia de una estigmatización y criminalización del discurso y las capacidades organizativas de las lideresas por parte de autoridades políticas, acompañado de la vulneración de derechos fundamentales como la libertad de expresión, asociación y protesta.

¹⁸ <https://resumen.cl/articulos/dirigente-nacional-de-los-damnificados-detenido-arbitrariamente-en-carcel-el-manzano>

Figura 5

Detención Lorena Arce



Nota. Junio, 2012. Presidente Sebastián Piñera acompañado del Ministro de Vivienda, autoridades del SERVIU y Encargado Nacional de la Reconstrucción visitan Dichato, Lorena intenta dialogar con la máxima autoridad pero es retirada del lugar por Carabineros y posteriormente detenida.

Fuente: Movimiento Ciudadano Asamblea Dichato (<https://dichatohoy.blogspot.com/>)

5.3.4 Sostenibilidad de la Vida en el Centro

¿Cómo se organiza la vida posterior al desastre? ¿Qué es lo que permite que la vida vuelva a retomar cierta normalidad y siga funcionando a pesar del contexto hostil? Son parte de las interrogantes bajo las cuales se planteó conocer la organización para subsistir en contexto de desastre. Al observar, nos hemos encontrado con la organización comunitaria como primera respuesta, apoyándose mutuamente entre vecinos y vecinas para sobrellevar la crisis. Así como también, la ya tradicional división sexual del trabajo asignada a hombres y mujeres con la prolongación de sus roles tradicionales de género y lo que se espera socialmente de ellos. Por un lado, son los hombres quienes abandonan los campamentos para buscar empleos y todo sustento que pudiese mejorar el bienestar

material de los integrantes del hogar. Por su parte, las mujeres permanecen en los campamentos y poblaciones asumiendo la responsabilidad doméstica y de los cuidados de niñas/os, ancianos y personas con dependencia, además de la vocería al interlocutar con las autoridades. Podría mencionarse que desempeñaron labores domésticas y trabajo de cuidado no remunerado, no obstante, nos parece más pertinente referirnos a aquellas actividades a través del concepto sostenibilidad de la vida. Ciertamente al referirnos a sostener la vida se está hablando de cuidar la vida y es precisamente este es el papel que desempeñaron las mujeres de las diversas localidades post desastre.

Para hablar de sostenibilidad de la vida humana según lo plantea Cristina Carrasco (2003) es relevante reflexionar sobre las necesidades humanas ya que estas “se componen de bienes y servicios, pero también de afectos y relaciones” (p.6). Estas últimas necesidades, a menudo cubiertas por mujeres, son catalogadas como subjetivas quedando fuera del sistema económico convencional: no poseen valoración social, ni económica alguna, a pesar de ser absolutamente necesarios para el bienestar de las personas. Es cierto que todo ser humano necesita alimento, abrigo, descanso y cubrir todos aquellos parámetros biológicos esenciales, no obstante, como sujetos sociales también necesitamos de relaciones afectivas y sociales, las cuales comprenden servicios personales conectados habitualmente con necesidades diversas y definitivamente indispensables para la estabilidad física y emocional.

En el siguiente relato se pone en manifiesto el rol que cumplieron las mujeres a través de los cuidados y la contención ofrecida hacia otros/as, bajo los cuales se sustentó la recuperación de las personas pero también de los propios territorios de modo que “cuando falla el Estado, ahí están ellas organizándose para sostener la vida: la alimentación, la salud, los cuidados, la contención emocional, todo, un capital que anida en la solidaridad” (Valdés y Weinstein, 1993, citado en Valdés, 2021, p.140).

“las mujeres se llevaron una tremenda pega porque fueron mujeres Dichatinas, Llico, Contulmo, Santa Barbara, Camilio Olavarria, Alto rio, en todas las zonas, en todas las zonas rurales. Como mujeres, jefas de hogar, buscar el alimento, contener familias, la casa, emocionalmente apoyar a la pareja. Recrear el clima de hogar en un lugar que no lo era y eso es grande, hay que reconocer el trabajo de la mujer. También valoro el trabajo de los hombres, pero en este proceso del 27F, que se vive en un campamento donde el campamento era una gran casa comunitaria, las mujeres cumplieron un tremendo rol y eso no se puede olvidar” –E02

El relato nos invita a leer con atención, desde el ejercicio de empatía, aquello que puede ser declarado por quienes han vivido esa realidad que muchas veces no es posible visibilizar en cifras duras y que para los tomadores de decisiones pueden constituirse como experiencias anecdóticas o circunstanciales. Por el contrario, constituyen un trabajo arduo, sin reconocimiento, que implicó tareas complejas de gestión y organización, tareas que, por cierto, fueron absolutamente necesarias para volver a establecer ciertos parámetros de “normalidad” en un contexto dificultoso y precario. Finalmente, desde esta breve aproximación, es posible señalar que tras el desastre se coloca en el centro las capacidades que hacen posible la sostenibilidad de la vida. Es indiscutible que las mujeres resultan esenciales para superar las crisis pues encontramos en sus manos la provisión del bienestar y la cobertura de los cuidados.

6. Reflexiones Finales

Dentro de los principales hallazgos de la investigación identificamos como punto de partida un Estado neoliberal gestionando el post desastre desde una lógica inminentemente económica por sobre los aspectos sociales. En este sentido, el Estado lejos de suscitar una visión multidimensional del proceso de recuperación, promovió un modelo de alianza público-privada donde los privados se erigen como protagonistas de la reconstrucción y de la reconfiguración socioespacial de las ciudades. Este proceso se llevó a cabo de manera jerárquica, centralista, privada y tecnócrata, tensionando desde un inicio la relación con la ciudadanía y los movimientos sociales que se levantaron a la luz de la catástrofe buscando soluciones dignas de habitabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida.

En materia de género, el accionar del Estado estuvo enfocado en el estado material de las necesidades de la población en su conjunto, sin una lectura de sexo/género, ni mucho menos otras interseccionalidades como la clase, edad, etnia, ubicación geográfica, etc. Es por ello que se denuncia el abandono de los aparatos públicos en la atención de víctimas de VIF, la dificultad en salud sexual y reproductiva y la vulneración de sus derechos asociados, carencia de atención psicológica, entre otros ámbitos. En esta misma línea, se identifica un abordaje desde las necesidades prácticas de las mujeres por sobre sus intereses estratégicos (Moser, 1991), es decir, se puso atención a aquellas necesidades básicas relacionadas con sus condiciones de vida sin avanzar en materia de intereses estratégicos a través de medidas a mediano y largo plazo que tuvieran por objetivo promover cambios en la posición social, política y cultural que ocupan las mujeres con respecto a los hombres en la sociedad. La intervención de los órganos estatales fue deficiente, ya que no existió una planificación sostenida y sistemática de acciones con enfoque de género, sino que más bien, algunas puntuales y entremezcladas con otras materias. En términos generales, no se pensó a las mujeres como sujetas de derechos y como grupo social específico, más bien prevaleció el enfoque conservador desde la familia, situándolas en su rol de esposas y

madres reforzando de los roles de géneros asignados tradicionalmente a las personas de acuerdo con sus diferencias biológicas. Las mujeres se constituyen como el sostén de cuidado familiar y colectivo, pero además son quienes se posicionan en la esfera pública para fiscalizar y exigir respuestas a las autoridades en un aletargado proceso de reconstrucción. Las dirigentas se politizan a la luz del desastre produciéndose una transición desde el espacio doméstico al espacio público y político para velar por el cumplimiento de los derechos individuales como colectivos, lo que en la práctica significó además una transformación de los roles de género socialmente asignados. Tras las distintas experiencias de participación social y política logran posicionarse como sujetos políticos apropiándose y resignificando los espacios públicos, políticos y de poder a través de sus propias prácticas, intereses y demandas.

Lo dicho hasta aquí supone entender que partir de las acciones del Estado y las experiencias situadas de las lideresas en el contexto de recuperación y reconstrucción del 27F, nos encontramos frente a una disputa por la apropiación simbólica y material del territorio bajo dos lógicas contrarias. Por una parte, identificamos un Estado neoliberal situado desde la lógica material y económica y en contraposición, lideresas con objetivos que van más allá de la recuperación material a través de vivienda e infraestructura, si no más bien tiene que ver con lo simbólico, la regeneración de formas de vida, la identidad y la sostenibilidad de los territorios que habitan, lo que ciertamente fragmenta y les aleja de la visión estatal. En este sentido, se puede afirmar que el Estado no fue capaz de mirar la vida en comunidad, cuestión que implicaba mirar sobre las fronteras del individualismo propio del sujeto neoliberal.

El propósito de este trabajo ha sido relevar las experiencias, barreras y necesidades de las mujeres que vivieron la catástrofe del 27F y las capacidades de los liderazgos femeninos que emergen desde la resiliencia en contexto de desastres. Dentro de los análisis queda de manifiesto que no solo se enfrentan a dificultades propias de la emergencia post

desastre o aquellas enraizadas en la cultura patriarcal, sino que, por sobre todo barreras institucionales, burocráticas y políticas, por tanto, es urgente incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Gestión del Riesgo de Desastre en Chile. Esta perspectiva permitiría comprender el impacto diferenciado de los desastres según género y la elaboración de planes que no naturalicen estereotipos de género, ni refuerzan roles de género dejando de lado las necesidades específicas y aumentando aún más la vulnerabilidad de las mujeres. Además, es apremiante incorporar una mirada transversal interseccional, considerando que el género interactúa con otras desiguales estructurales de la sociedad, de modo que el género “no puede ser comprendido ni abordado de forma aislada, sino que, en su intersección con otros factores sociales, lo que modela las oportunidades, recursos y activos con los que pueden contar las personas para enfrentarse y recuperarse de un desastre” (Miranda et al., 2021, p.27). Así también, se debe establecer mecanismos legales que aseguren una participación vinculante de las mujeres dentro de todo el ciclo del desastre, pero muy participativamente en la etapa de recuperación de las comunidades y territorios.

Finalmente, las experiencias de las lideresas que componen este estudio invitan a reflexionar sobre la manera en que este Estado neoliberal extrema las experiencias de las mujeres en los desastres, situación que se repite esta vez en una emergencia y desastre esta vez de carácter sanitario. La actual crisis sanitaria a causa de la pandemia COVID-19 que enfrenta el país y el mundo, también vino a relevar el papel que las mujeres desempeñan en situaciones de crisis, desastres y catástrofes. En este sentido, evidenciamos como se repiten ciertos patrones con los desastres socio naturales, cumpliendo con esta dualidad donde las mujeres bajo la condición de vulnerabilidad enfrentan distintas dificultades de participación laboral, acceso a la salud, aumento de VIF, entre otras y a la vez, son ellas y sus organizaciones quienes se encuentran una vez más en la primera línea, haciéndose cargo y sosteniendo la vida ante la ausencia del Estado. Sumado a ello, se mantiene el cuestionamiento permanente de un modelo de sociedad desigual que se fragmenta al

momento de enfrentar la emergencia, las debilidades institucionales y las estructuras públicas para entregar apoyos oportunos y suficientes, proteger la vida y garantizar los derechos de la población, así como también el impacto disímil de la crisis sanitaria entre hombres y mujeres y otros grupos de la sociedad (Valdés, 2021). Por tanto, en medio de este escenario hoy cobra mayor sentido revisar las políticas públicas para afrontar desastres y emergencias, además de visibilizar y apelar a la integración de las experiencias y saberes de las mujeres damnificadas y otros grupos de la sociedad en las políticas de GRD, puesto que sin la incorporación de los diversos actores de la sociedad civil es difícil percibir a cabalidad las consecuencias diferenciadas de los eventos y avanzar hacia sociedades más justas.

En último lugar, la incorporación del enfoque de género en la GRD dentro de los marcos institucionales y legislativos del país sigue siendo un gran desafío. Es necesario precisar que aun cuando se está avanzando en materia legislativa y políticas públicas en torno a la GRD, queda mucho camino por recorrer para una incorporación sustantiva de la perspectiva de género en cada política, plan o programa implementado en el país. Si bien es valorable la incipiente declaración de incorporación de la perspectiva de género en Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030, esta es insuficiente en tanto no se establece de manera explícita los mecanismos de acción para su incorporación real, además de no incluir al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género como actor gubernamental vinculado en la gobernanza y GRD para estos efectos. Por su parte, el recientemente anunciado SINAPRED se presenta como una oportunidad para la descentralización de modo de otorgar mayor participación a los gobiernos locales, no obstante, sigue siendo necesario formalizar un abordaje transversal de la perspectiva de género desde sus distintos ámbitos o escalas territoriales en la GRD, así como también establecer un conjunto de acciones que aseguren una participación efectiva y paritaria. Pensar las intervenciones del Estado a través de políticas públicas innovadoras, intersectoriales e integradoras, que implementen estrategias y mecanismos institucionales

para la incorporación efectiva de la perspectiva de género debiese ser prioridad para un país como Chile, un territorio diverso geográficamente, propenso a sufrir desastres socio naturales de gran magnitud y ampliamente expuesto al cambio climático.

7. Referencias

- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local: El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. *Polis*, 12(36), 15-38.
- Amorós, C. (1990). *Mujer. Participación, cultura política y Estado*. Cuadernos Mujer Hoy. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Andersen-Cirera, K., Rodríguez-Negrete, L. y Balbontín-Gallo, C. (2020). Las mujeres en la reconstrucción del espacio público post-catástrofe socio-natural en Dichato, Chile (2010-2013). Una aproximación hermenéutica desde el mito de Antígona. *Izquierdas*, 49, 39. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492020000100239&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Anderson, M. (1994). Understanding the disaster- development continuum. Gender analysis is the essential tool. *Focus on Gender*, 2(1), 7-10.
- Bankoff, G. (1999). A history of poverty: the politics of natural disasters in the Philippines, 1985–95. *The Pacific Review*, 12(3), 381-420. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/09512749908719297>
- Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Boddenberg, S. (2018). Mujeres indígenas y afrodescendientes, interseccionalidad y feminismo decolonial en América Latina. *Revista Búsquedas Políticas Universidad Alberto Hurtado*. Recuperado de http://politicaygobierno.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/8/2018/06/sophia_boddenberg_mujeres_indigenas.pdf
- Boyco, P. y Letelier, F. (2010). La ciudad intermedia neoliberal y sus desafíos políticos pos-terremoto. *Temas Sociales*, 68. Santiago de Chile: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.
- Bradshaw, S. (2004). *Socio-economic impacts of natural disasters: a gender analysis*. Santiago de Chile: CEPAL, Sustainable Development and Human Settlements

Division.

Recuperado

de

<http://www.cepal.org/publicaciones/UnidadMujer/8/LCL2128/lcl2128i.pdf>

- Bradshaw, S. (2014). Engendering development and disasters. *Disasters*, 39(1), 54-75.
- Cares, C. Imilan, W. y Vergara, P. (2011). *Reconstrucción(es) Sociedad Civil. Experiencias de reconstrucción en Chile post 27f desde la sociedad civil. Observatorio de Reconstrucción*. Santiago: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?, en M. Teresa León (ed.) *Mujeres y trabajos cambios impostergables*, OXFAM GB, Veraz Comunicaçao, Porto Alegre. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Casares, R. (2013). Mujeres y niñas en contexto de desastres. Tres estudios de caso sobre vulnerabilidades y capacidades en la República Dominicana. *Plan Internacional y Oxfam*. Recuperado de <https://dipecholac.net/docs/files/caribe/mujeres-y-ninas-contexto-desastres-16.pdf>
- Castro, C. (2005). La inequidad de género en la gestión integral del riesgo de desastre: un acercamiento. *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, 20(3), 21-49. Recuperado de https://www.gdnonline.org/resources/La_inequidad_de_genero_en_la_gestion_integral_riesgos_de_desastres.pdf
- Castro, C. (2017). REDER, una revista para avanzar en la reducción del riesgo de desastres y el mejoramiento del bienestar humano. *REDER*, 1(1), 1-5. Recuperado de <http://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/1>
- CITRID y Mesa de Trabajo en Gestión del Riesgo y Género (Eds.) (2020) *Género y reducción del riesgo de desastres. Acercamiento a nivel local*. VID, Universidad de Chile. Santiago.
- Contreras, Y. y Arriagada, C. (2016). Reconstrucción exclusionaria. Lo comunitario y las políticas públicas en ciudades menores e intermedias chilenas afectadas por el

terremoto y tsunami del 27F2010. Los casos de Constitución y Dichato. *Revista de geografía Norte Grande*, (64), 83-107. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200007>

Cornejo, C (2011). Reducción del riesgo de desastre con enfoque de género. Género, desastres y gestión programa de mejoramiento de la gestión sistema de equidad de género. *Oficina Nacional Emergencia del Ministerio del Interior*, 3. Recuperado de https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ONEMI_enfoque_de_genero_en_la_reduccion_del_riesgo-20170316-MA-20273.pdf

Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Revista Internacional de Ética y Política*. (7), 119-137. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502/17834>

Cuevas, C. y Flores, C. (2020). Capacidad del estado ante desastres socionaturales: 27f en la retina de Chile. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (34), 43-66. En Recuperado de <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/issue/view/5476>

Enarson, E. (1999). Violence against women in disasters. A study of Domestic violence. *Violence against Women*. 5(7), 742-768.

Enarson, E. (2001). Gender equality: environmental management and natural disaster mitigation (Expert group meeting on «Environmental management and the mitigation of natural disasters: a gender perspective»). Ankara, Turkey: Naciones Unidas.

Enarson, E. y Fordham, M. (2001). From Women's Needs to Women's Rights in Disasters

Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, (3), 203-222.

Fernández, A. y Dema, S. (2018). La integración de la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres: de los ODM a los ODS. *Revista internacional de Cooperación y Desarrollo* 5 (1). doi: <https://doi.org/10.21500/23825014.3594>

- Fernández, A. (2020). Los roles de género durante y después del desastre. Estudio de caso en dos comunidades chilenas. Trabajo presentado en Seminario Género y Desastre, INAP, Universidad de Chile.
- Fisher, S. (2010). Violence Against Women and Natural Disasters: Findings From Post-Tsunami Sri Lanka. *Violence Against Women*. 16(8), 902-918. Recuperado de <https://goo.gl/EDSjUf>
- Fondo Alquimia, (2010). Veeduría en derechos humanos de las mujeres regiones del Maule y Bío-Bío mayo-julio 2010. Recuperado de <https://www.fondoalquimia.org/website/images/2016/06/Veedur%c3%ada-Chile.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2012). *Violencia de Género y los Desastres Naturales en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://lac.unfpa.org/es/publicaciones/violencia-de-g%C3%A9nero-y-los-desastres-naturales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
- Fuentes, C. y Peña, S. (2011). Espacio público y género. Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*, coordinado por ídem., Luis Cervera y Julia Monárrez: 27-59. Ciudad Juárez: COLEF/UACJ. Recuperado de <https://colef.repositorioinstitucional.mx>
- Fuster-Farfán, X., Vergara, P. y Imilán, W. (2020). Vivienda sin ciudad, ciudad sin planificación, planificación sin habitantes: APP para la reconstrucción territorial post-desastre. *Revista de geografía Norte Grande*, (77), 133-156. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300133>
- García, M. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 20, 25-51. Recuperado de https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4519/pg_025-052_semata20.pdf;jsessionid=67505617236B3E0A8D7503A8821B74B1?sequence=1

- Gaillard, J., Gorman-Murray, A. y Fordham, M. (2017). Sexual and gender minorities in disaster, *Gender, Place & Culture*, 1(24), 18-26, DOI: 10.1080/0966369X.2016.1263438
- Gibbs, S. (1990). *Women's role in the Red Cross/Red Crescent*. Geneva: Henry Dunant Institute.
- Gobierno de Chile. (2014). *Diagnóstico Estado de la Reconstrucción Terremoto y Tsunami 27 de febrero de 2010*. Recuperado de <https://www.gob.cl/noticias/diagnostico-estado-de-la-reconstruccion-terremoto-y-tsunami-2010/>
- Gunzenhauser, M. (2006). *A moral epistemology of knowing subjects*. En *Qualitative Inquiry*. Vol. 12 (3). Sage Publications.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México, México. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España.
- Lavell, A. (1993). Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso. En MASKREY, A. Los desastres no son naturales. Recuperado de [https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/19762/%20LosDesastresNoSonNaturales\(Maskrey_1993\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/19762/%20LosDesastresNoSonNaturales(Maskrey_1993).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lavell, A. (2000). Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: el caso del huracán Mitch en Centroamérica. En Nora Garita y Jorge Nowalski (eds), *del desastre al desarrollo sostenible en Centroamérica*. Costa Rica. Recuperado de https://www.desenredando.org/public/articulos/2000/dyd/DyD2000_mar-1-2002.pdf

- López, E., Santana, P. (2011). El terremoto de 2010 en Chile: respuesta del sistema de salud y de la cooperación internacional. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 30(2), 160-6. Recuperado de <https://scielosp.org/pdf/rpsp/2011.v30n2/160-166/es>
- Magaña, I., Silva-Nadales, S. y Rovira, R. (2010). Catástrofe, subjetividad Femenina y Reconstrucción: Aportes y Desafíos desde un Enfoque de Género para la Intervención Psicosocial en Comunidades Afectadas por el Terremoto. *Terapia psicológica*, 28(2), 169-177. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082010000200005>
- Mella, M (2012). Efectos sociales del terremoto en Chile y gestión política de la reconstrucción durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2011). *Revista Enfoques*, 16, 19-46. Recuperado de <http://old.politicaygobierno.cl/wp-content/uploads/2012/07/Enfoques-16-Efectos-sociales-terremoto-Marcelo-Mella.pdf>
- Ministerio de Planificación y Cooperación (2010). *La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*. Recuperado de <http://www.mideplan.cl/casen2009>
- Miller, M. (2007). Collective disaster responses to Katrina and Rita: exploring therapeutic community, social capital and social control. *Southern Rural Sociology*, 22(2), 45-63.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2010). “Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Reconstruye Mejor”. Plan de Reconstrucción. Recuperado de http://www.minvu.cl/opensite_201010011804489.aspx
- Miranda, D., Campos, K., Juzam, L., Tironi, M., Valdivieso, S., Carraro, V. y Palma, K. (2021). Gestión del Riesgo de Desastres desde una Perspectiva de Género Interseccional. CIGIDEN. Recuperado de https://www.cigiden.cl/wp-content/uploads/2021/05/PP_Genero_v03_ISBN-Digital.pdf
- Miranda, F. (2020). Reflexiones del Observatorio de Género y Equidad a 10 años del 27-f y en medio de la pandemia covid-19: la invisibilización de las mujeres como base para la reproducción de desigualdades y vulnerabilidades en contexto de crisis. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (34), 188-193.

- Moser, C. (1991): “La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”, Una nueva lectura: género en el desarrollo, Lima, Entre Mujeres, 55-124.
- Muñoz, A (2021) Enfoque de género en la legislación y políticas públicas en situaciones de crisis y catástrofes. *MUJERES en tiempos de esperanza, crisis y pandemia*. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021. Recuperado de <https://www.bcn.cl/noticias/descarga-libro-mujeres-tiempos-esperanza-crisis-pandemia/>
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra Universitat de Valencia.
- Observatorio de Género y Equidad (2014). Mujeres y Reconstrucción: aprendizajes y expectativas. Recuperado de <http://oge.cl/mujeres-y-reconstruccion-aprendizajes-y-expectativas/>
- Ojeda, T. (2008): “Desastres naturales y violencia contra las mujeres: el caso del sismo de 2007 en el Perú”, en ONUSIDA, UNIFEM, DVCN y OPS: Las múltiples caras de las intersecciones entre el VIH y la violencia contra las mujeres. Recuperado de https://www.dvcn.org/assets/Multiples_caras_CompilacionEspanolHIVVAW_1208.pdf
- UNISDR (2009). Terminología sobre reducción de riesgos de desastres. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Recuperado de https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
- ONU Mujeres y CEPAL (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. BRIEF v. 11. 19.08.2020. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45916/190829_es.pdf
- Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (2020). Política Nacional

para la Reducción del Riesgo de Desastres Plan Estratégico Nacional 2020-2030. Recuperado de <https://www.onemi.gov.cl/plataforma-de-reduccion-de-riesgos-de-desastres/>

Organización de las Naciones Unidas (2014). Riesgo y desastres. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Recuperado de <https://www.un-spider.org/es/riesgos-y-desastres>

Organización de las Naciones Unidas (2015). Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030. Ginebra: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNISDR]. Recuperado de https://eird.org/americas/docs/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2010). Informe “El terremoto y tsunami del 27 de febrero en Chile. Crónica y lecciones aprendidas en el sector salud. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/10037>

Páramo, P. y Burbano, A. M. (2007). La experiencia de la mujer en el espacio público a partir de su rol social. *Pre-til*, 5(13), 8-28.

Páramo, P., y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. doi :<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.geaf>

Poblete, M. y Goldstein, E. (2020). Enfoque de género en las estrategias de reducción de riesgo de desastres en Chile El caso de las respuestas del Estado frente al 27F. Asesoría técnica parlamentaria. Recuperado de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29589/1/BCN_Enfoque_de_ge_nero_para_enfrentar_desastres_en_Chile_final.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010a). *Género y desastres*. Buró de prevención de crisis y recuperación. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001245cnt-2018_genero%20desastres.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010b). Informe de Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad. Santiago de Chile, PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, PNUD.

Quecedo, R. y Castaños, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, (14), 160-6. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Retamal, P. (2015). Reconstrucción y Género: Estudio del desastre urbano post 27 de febrero.

Retamozo, M. y Garrido, J. (2010). Orden y conflicto: reestructuración neoliberal y respuestas colectivas de los sectores urbanos en Chile y Argentina. *Revista Líder*, 17, 95-117.

Riquelme, V. y Abarca, M. (2015). Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina (No 33; Aporte al Debate Laboral). Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Sabaté, A., Rodríguez, J. y Díaz, M. (1999). *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una Geografía del Género*. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.

Saborido, M. (2010) Las mujeres y sus organizaciones en el contexto posterremoto y maremoto. Una experiencia en las regiones del Maule y Biobío, Chile. *Construyendo Ciudades seguras experiencias de redes de mujeres en América Latina*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina

Salazar, V. y Flores, C. (2020). Capacidad del estado ante desastres siconaturales: 27f en la retina de Chile. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (34), 43-63. Recuperado de <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/issue/view/5476>

Sandoval, A. (1996). Módulo 4. Investigación cualitativa. Módulos de investigación social. *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá-Colombia: ARFO Editores.

Sapag, B. (2010). Re-Construir la Igualdad. Plan Nacional de Reconstrucción “Mujer, levantemos Chile” XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/2/38882/Presentacion_BelenSapag.pdf

Servicio Nacional de la Mujer (2010). Balance de gestión integral año 2010, Santiago.

Servicio Nacional de la Mujer (2014). Cuenta pública sectorial. Balance 2010-2014, Santiago. Recuperado de <http://2010-2014.gob.cl/cuenta-publica-2010/servicio-nacional-de-la-mujer/principales-medidas>

Valdés, T. (2010). Conciencia de género en los desastres naturales: la experiencia internacional. *Observatorio de Género y Equidad*. Recuperado de https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/Conciencia_de_genero_en_desastres_naturales.pdf

Valdés, T. (2020). A 10 años del 27-f: la opinión de Teresa Valdés. El terremoto y las mujeres: protagonismo, pero sin derechos. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (34), 194-203. Recuperado de <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/issue/view/5476>

Valdés, T. (2021). Mujeres en pandemia: ciudadanía y cambio social. En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (Ed). *MUJERES en tiempos de esperanza, crisis y pandemia*. 139-145. Recuperado de <https://www.bcn.cl/noticias/descarga-libro-mujeres-tiempos-esperanza-crisis-pandemia/>

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Velásquez, M. (2018). Desastres sociales: sismos, reconstrucción e igualdad de género. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, (80), 149-158. Ciudad de México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v80nspe/0188-2503-rms-80-spe-149.pdf>

- Vergara, P., Araya, A., Candina, A. y Fuster-Farfán, X. (2020). Introducción: mujeres, desastres y emergencias. *Estado, gobierno y gestión pública*, (34), 177-179. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/58714>
- Verduzco, F., Cuevas, A. y Serratos Chávez, E. (2012). El enfoque de género en la etapa de reconstrucción de un desastre: análisis de programas sociales aplicados con equidad de género en Angangueo, Michoacán. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(36), 87-132.
- Wilches – Chaux, G. (2000). *En el borde del caos*. Colombia: Pensar, Instituto de Estudios Sociales y Culturales.

8. Anexos

Anexo 1 Pauta entrevista semi estructurada en profundidad

(*) La aplicación de este instrumento conto con la aprobación de consentimiento informado para la utilización y estudio de datos entregados.

I Datos personales

1. Nombre completo
2. Edad
3. Estado civil
4. Zona en la vive: rural _____ urbano _____

5. ¿Cuál es su nivel educacional?
 - a. Sin educación formal
 - b. Educación básica
 - c. Educación Media
 - d. Técnico profesional
 - e. Universitaria
 - f. Postgrado

6. ¿Cuál es su ocupación laboral?
 - a. Trabajador dependiente
 - b. Trabajadora independiente
 - c. Mixta
 - d. No participa del mercado laboral
 - e. Cesante
 - f. Jubilada

7. ¿Cuáles son sus ocupaciones no vinculadas al mercado laboral?
 - a. Labores domésticas

- b. Labores de cuidado y de crianza a su cargo (niños/as, personas de tercera edad, enfermas/os, etc.)
- c. Estudia
- d. Trabajo comunitarios
- e. Activismo político
- f. Otro. Especificar

II Respuesta/Emergencia.

Las siguientes preguntas están enfocadas a la fase de respuesta, es decir, a las acciones que se llevaron a cabo inmediatamente luego de ocurrir el evento.

- 8. ¿Podría describir cómo vivió el terremoto y/o tsunami del 27F?
- 9. ¿Cuáles son los problemas que se desatan durante la emergencia?
 - 6.1 Fuera de las pérdidas materiales que otras problemáticas puede ver. ¿Existe o aumentan los niveles de violencia? Si hubo alguna intervención del estado para evitarla (policía, militares, funcionarios de algún servicio público, municipalidad, etc.)
- 10. De acuerdo con sus vivencias, ¿cuáles son las necesidades que viven las mujeres a diferencia de los hombres en situaciones de desastres?
- 11. ¿Cómo se organizan entre vecinas/os para dar solución a lo que les aqueja de manera inmediata?
- 12. ¿Con que instituciones (públicas o privadas) se vinculan durante la emergencia?
- 13. ¿Cómo evalúa la ayuda del Estado dirigida a mujeres? ¿Cree que pudo haber sido mejor porqué y en qué?
- 14. Los servicios que intervinieron, así como las fuerzas del orden (policía y militares),
 - 14.1 ¿Tuvieron un trato adecuado con hombres, mujeres y NNA?
 - 14.2 Cuando estuvieron frente a dirigentes y dirigentas ¿tomaron en cuenta su opinión para intervenir?
 - 14.3 ¿Notó alguna diferencia de trato hacia dirigentes y dirigentas?

III Recuperación/Reconstrucción

Las siguientes preguntas están orientadas a la fase de recuperación, especialmente al proceso de reconstrucción.

15. Posterior a la emergencia ¿Cuáles fueron las demandas que tomaron fuerza en la comunidad?
16. ¿Con que instituciones (públicas o privadas) se vinculan durante la reconstrucción?
17. ¿Cómo definiría la relación autoridad/comunidad durante la reconstrucción?
 - 17.1 ¿Existen instancias de diálogo y/o negociación con ellas?
18. ¿Pudieron participar en alguna etapa de la política o plan de reconstrucción?
 - 18.2 Si la respuesta es afirmativa. ¿Se sintió escuchada y su opinión tomada en cuenta? ¿en qué se evidenciaba esto?
19. ¿Cómo calificaría as respuestas por parte del Estado a las problemáticas planteadas por los movimientos sociales y damnificados/as de las comunas pertenecientes al Gran Concepción?
20. Algunos estudios dicen que la reconstrucción no debería ser solo de viviendas y obras públicas ¿qué opina de esta afirmación y qué ámbitos no fueron abordados durante la reconstrucción que para Ud. sí era importante? (por ejemplo, economía, trabajo, salud mental, problemas sanitarios, problemas de salud sexual, etc.)
21. ¿Qué similitudes encuentra entre el desastre del 27f (terremoto y tsunami) con la actual crisis sanitaria (Covid-19) que estamos viviendo?

IV Construcción y trayectoria de Liderazgo

22. ¿En qué ámbitos o espacios ha tenido experiencias de liderazgo?
 - a. Espacios educativos (ej. organizaciones estudiantiles, centro de padres, entre otros)
 - b. Asociaciones vecinales/comunitarias (junta de vecinos, comités habitacionales, club de adulto mayor, entre otros.)
 - c. Organizaciones religiosas
 - d. Asociaciones recreativas (ej. centros culturales, deportivas, entre otros)
 - e. Organizaciones de mujeres
 - f. Partidos políticos
 - g. Otros. Especificar.

- 23.** ¿En qué consistieron estas experiencias?
- Tuvo un cargo directivo
 - Dirigió u organizó alguna acción colectiva
 - Colaboró esporádicamente
 - Otro. Especificar.
- 24.** ¿Qué les han parecido esa(s) experiencia(s)?
- 25.** ¿En qué momento Ud. se descubre cómo líderesa o dirigente?
- 26.** ¿Qué significa para usted una líderesa o dirigente social?
- 27.** ¿Cuáles son las dificultades/obstáculos que enfrentó para ejercer un rol de líderesa/dirigente?
- Poco apoyo familiar
 - Sobrecarga de trabajo
 - Incompatibilidad con actividades de crianza y cuidado de niñas/os
 - Incompatibilidad con actividades domésticas del hogar
 - Conflictos y peleas con la comunidad
 - Discriminación por ser mujer
 - Falta de preparación y recursos para enfrentar el desafío
 - Sobreexposición de imagen pública
 - Otro. Especificar.
- 28.** ¿Hombres y mujeres líderes y líderesesas enfrentan los mismos obstáculos?
- 29.** ¿Cree usted que hombres y mujeres tienen la misma oportunidad de liderar?
- 30.** ¿Cuáles son los aprendizajes que le dejó liderar el año 2010 (27f)?
- 31.** Actualmente ¿es parte de una organización social/comunitaria? ¿A qué se dedica la organización?

Hemos llegado al final de la entrevista. ¿Le gustaría agregar algo que no se mencionó y que cree necesario mencionar?

